



Informe de Auditoría de General de Alquiler de Maquinaria, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.20)



KPMG Auditores, S.L.
Ventura Rodríguez, 2
33004 Oviedo

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de General de Alquiler de Maquinaria, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperabilidad de las inversiones y créditos con empresas del grupo Véanse notas 3.4 a) y b), 8 y 9 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2020, instrumentos de patrimonio y créditos a empresas del grupo bajo el epígrafe Inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo por importe de 266.182 miles de euros.</p> <p>La Sociedad evalúa a cada cierre de ejercicio la existencia de indicios de deterioro y, en su caso, el valor recuperable de las mencionadas inversiones en empresas del grupo. El valor recuperable de las Inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo es calculado como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos costes de venta. El valor razonable es calculado de dos formas, mediante el método de descuento de flujos de caja menos la deuda financiera neta o como el valor de mercado de la maquinaria usada menos costes de venta, más el resto de activos netos y menos la deuda financiera neta.</p> <p>Como resultado de esta evaluación, los Administradores han registrado en 2020 provisiones netas por deterioro por importe de 7.512 miles de euros al considerar que el valor recuperable neto de las inversiones es inferior al valor contable de las mismas</p> <p>La estimación del valor recuperable requiere de juicios de valor y comporta una incertidumbre inherente por lo que lo consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sobre la determinación del valor razonable obtenido mediante descuentos de flujos: <ul style="list-style-type: none"> - la realización de pruebas sobre el diseño y la implementación de aquellos controles clave relacionados con el proceso de valoración, - involucrar a nuestros especialistas en valoración en la evaluación de la razonabilidad del modelo de valoración utilizado por la Sociedad y de las principales hipótesis consideradas, - contrastar la coherencia de la información de cada entidad contenida en el modelo de valoración con los planes de negocio y el presupuesto aprobado por el órgano de gobierno de la Sociedad. Así mismo, hemos contrastado las previsiones de flujos de las entidades estimadas en ejercicios anteriores con los flujos reales obtenidos. • Sobre la determinación del valor razonable obtenido mediante el valor de mercado de la maquinaria usada: <ul style="list-style-type: none"> - la realización de pruebas sobre el diseño y la implementación de aquellos controles clave relacionados con el proceso de valoración, - obtención del histórico de ventas de maquinaria usada, - evaluar la razonabilidad de la estimación del valor razonable calculado por la Sociedad y comparar el valor razonable con el valor contable de las Inversiones en empresas del grupo, - analizar para una muestra de ventas de maquinaria usada del ejercicio 2020 el importe de venta y costes asociados a la misma y compararlo con al valor neto contable de la maquinaria vendida,

Recuperabilidad de las inversiones y créditos con empresas del grupo Véanse notas 3.4 a) y b), 8 y 9 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
	<ul style="list-style-type: none"> - analizar las ventas de maquinaria usada realizadas con posterioridad al cierre del ejercicio y evaluar si han sido realizadas por un importe superior a su valor contable. <p>Asimismo, hemos procedido a evaluar si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a la que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores².
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 22 de febrero de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de junio de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0702

Eduardo González Fernández
Inscrito en el R.O.A.C: nº 20435

22 de febrero de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/00979

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**GENERAL DE ALQUILER
DE MAQUINARIA, S.A.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
e Informe de gestión del ejercicio 2020

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

Nota

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de ingresos y gastos reconocidos
- Estado total de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Memoria de las cuentas anuales
- 1** Información general
- 2** Bases de presentación
- 3** Criterios contables
 - 3.1 Inmovilizado intangible
 - 3.2 Inmovilizado material
 - 3.3 Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros
 - 3.4 Activos financieros
 - 3.5 Existencias
 - 3.6 Patrimonio neto
 - 3.7 Pasivos financieros
 - 3.8 Impuestos corrientes y diferidos
 - 3.9 Prestaciones a los empleados
 - 3.10 Pasivos contingentes
 - 3.11 Reconocimiento de ingresos
 - 3.12 Arrendamientos
 - 3.13 Transacciones entre partes vinculadas
 - 3.14 Estado de Flujos de efectivo
- 4** Gestión del riesgo financiero
 - 4.1 Factores de riesgo financiero
 - 4.2 Gestión del patrimonio y grado de endeudamiento
 - 4.3 Estimación del valor razonable
 - 4.4 Juicios importantes al aplicar las políticas contables
- 5** Inmovilizado intangible
- 6** Inmovilizado material
- 7** Análisis de instrumentos financieros
 - 7.1 Análisis por categorías
 - 7.2 Análisis por vencimientos
- 8** Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas
- 9** Préstamos y partidas a cobrar
- 10** Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- 11** Capital y prima de emisión
- 12** Reservas y resultados de ejercicios anteriores
- 13** Resultado del ejercicio
- 14** Débitos y partidas a pagar
- 15** Impuestos diferidos
- 16** Ingresos y gastos
- 17** Impuesto sobre beneficios y situación fiscal
- 18** Resultado financiero
- 19** Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección
- 20** Otras operaciones con partes vinculadas
- 21** Avaluos y garantías
- 22** Información sobre medio ambiente
- 23** Otros hechos y hechos posteriores al cierre
- 24** Honorarios de auditores de cuentas

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en miles de euros)**

<u>ACTIVO</u>	Nota	Al 31 de diciembre	
		2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		268.856	271.306
Inmovilizado intangible	5	30	28
Inmovilizado material	6	69	18
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		266.182	270.533
Instrumentos de patrimonio	8	127.549	127.662
Créditos a empresas	7-9	138.633	142.871
Inversiones financieras a largo plazo	9	1.224	626
Otros activos financieros	7	1.224	626
Activos por impuesto diferido	15	1.351	101
ACTIVO CORRIENTE		13.979	1.492
Existencias		82	79
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		122	108
Clientes		-	12
Personal	7-9	1	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	9	121	96
Inversiones financieras a corto plazo	7-9	2	2
Otros activos financieros		2	2
Periodificaciones a corto plazo		125	14
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	13.648	1.289
		282.835	272.798

Las Notas 1 a 25 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en miles de euros)

<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	Nota	Al 31 de diciembre	
		2020	2019
PATRIMONIO NETO		111.966	91.004
Fondos propios		111.966	91.004
Capital	11	94.608	63.072
Prima de emisión	11	58.476	58.476
Reservas	12	27.128	27.128
Resultados negativos de ejercicios anteriores	12	(64.636)	(119.981)
Otros instrumentos de patrimonio neto		6.957	6.618
Resultado del ejercicio (Pérdidas)	13	(10.567)	55.691
PASIVO NO CORRIENTE		158.900	170.398
Deudas a largo plazo		80.111	92.022
Deudas con entidades de crédito	7-14	70.111	92.022
Otras deudas	7-14	10.000	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7-14-20	78.789	78.376
PASIVO CORRIENTE		11.969	11.396
Deudas a corto plazo		10.212	9.244
Deudas con entidades de crédito	7-14	9.400	9.244
Otras deudas	7	812	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.757	2.152
Proveedores	7-14	663	763
Acreeedores varios	7-14	59	53
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7-14	766	817
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	269	519
		282.835	272.798

Las Notas 1 a 25 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(Expresado en miles de euros)

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 diciembre	
		2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios		6.280	8.390
Prestaciones de servicios	20	4.881	7.338
Intereses	20	1.399	1.052
Aprovisionamientos		(22)	(32)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	16	(22)	(32)
Otros ingresos de explotación		491	678
Ingresos accesorios		491	678
Gastos de personal	16	(4.507)	(6.481)
Sueldos, salarios y asimilados		(3.236)	(5.472)
Cargas sociales		(1.271)	(1.009)
Otros gastos de explotación		(1.387)	(1.769)
Servicios exteriores		(1.364)	(1.750)
Tributos		(23)	(19)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(21)	(18)
Deterioro de participaciones y créditos en empresas del grupo	8	(7.512)	20.451
Otros resultados		32	(7)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(6.646)	21.212
Ingresos financieros		78	52.047
Gastos financieros		(4.036)	(11.782)
RESULTADO FINANCIERO	18	(3.958)	40.265
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(10.604)	61.477
Impuestos sobre beneficios	17	37	(5.786)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(10.567)	55.691
RESULTADO DEL EJERCICIO (Pérdidas)		(10.567)	55.691

Las Notas 1 a 25 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(EXPRESADOS EN MILES DE EUROS)**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	2020	2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(10.567)	55.691
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(10.567)	55.691

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(EXPRESADOS EN MILES DE EUROS)**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos patrimonio neto	TOTAL
SALDO, FINAL AÑO 2018	33.292	58.476	27.128	(111.532)	(8.448)	6.543	5.459
Total ingresos y gastos reconocidos					55.691		55.691
Operaciones con socios o propietarios:							
- Aumentos de Capital	29.780						29.780
Otras variaciones del patrimonio neto				(1)			(1)
- Distribución resultado del ejercicio 2018				(8.448)	8.448		-
- Devengo de stock options Plan 2018						75	75
-Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL AÑO 2019	63.072	58.476	27.128	(119.981)	55.691	6.618	91.004
Total ingresos y gastos reconocidos					(10.567)		(10.567)
Operaciones con socios o propietarios:							
- Aumentos de Capital (Nota 11.a)	31.536			(346)			31.190
Otras variaciones del patrimonio neto							-
- Distribución resultado del ejercicio 2019				55.691	(55.691)		-
- Devengo de stock options Plan 2019						339	339
SALDO, FINAL AÑO 2020	94.608	58.476	27.128	(64.636)	(10.567)	6.957	111.966

Las Notas 1 a 25 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(Expresado en miles de euros)

	Miles de Euros	
	2020	2019
Resultado del ejercicio antes de impuestos (Perdidas)	(10.604)	61.477
Ajustes del resultado:		
- Amortización del inmovilizado	21	18
- Correcciones valorativas por deterioro	7.512	(20.451)
- Ingresos financieros	(78)	(52.047)
- Gastos financieros	4.036	11.782
- Otros ingresos y gastos (Nota 11.d)	339	75
	1.226	854
Cambios en el capital corriente:		
- Existencias	(3)	(75)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(124)	881
- Otros activos corrientes	(9)	(14)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	(347)	758
	(483)	1.550
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
- Pagos de intereses	(4.036)	(3.812)
- Pago por impuestos	(24)	(156)
	(4.060)	(3.968)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(3.317)	(1.564)

	Miles de Euros	
	2020	2019
Pagos por inversiones:		
- Empresas del grupo (Nota 8)	(7.231)	(17.952)
- Inmovilizado intangible	(11)	(45)
- Inmovilizado material	(64)	(5)
- Otros activos financieros	(598)	-
- Desembolso pendiente adquisiciones	812	-
	(7.092)	(18.002)
Cobros por desinversiones		
- Empresas del grupo y asociadas	2.842	204
- Otros activos financieros	-	209
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(4.250)	(17.589)

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(Expresado en miles de euros)**

	Miles de Euros	
	2.020	2.019
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:		
- Emisión de instrumentos de patrimonio (Nota 11.a)	31.536	27.280
- Costes vinculados a la ampliación de capital	(346)	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		
- Emisión de:		
Deudas con entidades de crédito	-	308
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas	413	25.065
-Devolución y amortización de:		
Obligaciones y otros valores negociables	-	(181)
Deudas con entidades de crédito (Nota 14)	(11.677)	(33.165)
Deudas con empresas del grupo	-	(298)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	19.926	19.009
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	12.359	(144)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	1.289	1.433
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	13.648	1.289
	12.359	(144)

Las Nota 1 a 25 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

1. Información general

General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (en adelante la Sociedad o GAM) se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada en España el 29 de octubre de 2002, por un periodo de tiempo indefinido bajo la denominación social de Milon Investments, S.L.

Con fecha 9 de febrero de 2006, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, tomó el acuerdo de transformar la forma societaria de la misma de sociedad limitada a sociedad anónima. Dicho acuerdo fue elevado a público con fecha 28 de marzo de 2006.

Con fecha 20 de diciembre de 2012 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó el cambio de domicilio de la sociedad a la calle Zurbarán 9, local derecha, 28010 Madrid. La escritura se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid el 7 de febrero de 2013.

La última modificación de sus estatutos sociales, en relación con los cambios en la cifra de capital social (Nota 11), fue aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad el 19 de octubre de 2020, al amparo de la delegación de la Junta General de Accionistas del 9 de junio de 2020, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 25 de noviembre de 2020, al Tomo 38065, Folio 13, Sección 8º, Hoja M-314333, Inscripción 145.

Su objeto social consiste en la compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios por cuenta propia y sin actividad de intermediación, con la finalidad de dirigir, administrar y gestionar dichas participaciones. Asimismo, el objeto social incluye la compraventa, alquiler y reparación de maquinaria y vehículos.

Desde el 24 de abril de 2019, la Sociedad forma parte de un grupo de empresas controlado por la sociedad Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L., la cual posee, al 31 de diciembre de 2020 el 58,24% de las acciones de la Sociedad. La dominante última del Grupo es Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L., domiciliada en Madrid.

La actividad principal de la Sociedad consiste en ejercer como cabecera y gestora de un grupo de empresas dedicado fundamentalmente al alquiler de maquinaria para construcción, obra pública y otros sectores.

Estas Cuentas Anuales que han sido formuladas por el Consejo de Administración el 18 de febrero de 2021 serán sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del 9 de junio de 2020.

La Sociedad ha formulado las cuentas anuales consolidadas con sus sociedades dependientes del ejercicio 2020 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en la Unión Europea (NIIF-UE) en documento aparte de estas cuentas anuales. En adelante, la Sociedad y sus dependientes será el Grupo. Según se desprende de las citadas cuentas anuales consolidadas, los activos consolidados, el resultado consolidado del ejercicio 2020 y el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2020 de la Sociedad y sus sociedades dependientes ascendieron a 273.956, 1.162 y 82.127 miles de euros (233.680, 40.025 y 51.324 al 31 de diciembre de 2019). Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas el 18 de febrero de 2021 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 y RD 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo indicación en contra en las notas. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Pagos basados en acciones

Tal y como se detalla en la Nota 3.9.a) en 2015, ciertos directivos tenían concedido un plan de remuneración de opciones sobre acciones. La normativa contiene varios requisitos en cuanto a la clasificación y valoración de pagos basados en acciones. Con base en estos requisitos, la Dirección ha clasificado el plan como pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio. La Sociedad reconoce el gasto y el incremento en patrimonio neto por servicios recibidos durante el periodo para la irrevocabilidad, basado en la mejor estimación disponible del número de instrumentos de patrimonio que espere vayan a consolidarse. La Dirección revisa esta estimación siempre que la información posterior indique que el número de instrumentos de patrimonio que se espere consolidar difiera de las estimaciones previas.

En relación con la valoración, la Sociedad ha valorado el gasto total por referencia al valor razonable de los pagos basados en acciones (Tramo A). La determinación del valor razonable requiere el uso de estimaciones.

Deterioro de valor de inversiones en empresas del grupo

La comprobación del deterioro de valor en inversiones en empresas del grupo se realiza de acuerdo con la Nota 3.4.b). Dado que las sociedades no cotizan, la estimación del importe recuperable requiere el uso de estimaciones.

Impuesto sobre las ganancias y recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

El cálculo del impuesto sobre las ganancias requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la Sociedad. La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a la existencia de bases imponibles futuras contra las que sea posible realizar dichos activos.

c) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

d) Hipótesis de empresa en funcionamiento

Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha realizado una serie de operaciones que le han permitido reforzar su equilibrio financiero y su situación patrimonial.

Con fecha 19 de octubre de 2020, el Consejo de Administración, al amparo de la delegación de la Junta General de Accionistas del 9 de junio de 2020, aprobó una ampliación de capital por importe de 31.536 miles de euros, la cual fue completamente suscrita y desembolsada, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, el 25 de noviembre de 2020.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

Por otra parte, con fecha 17 de diciembre de 2020, se suscribió un contrato de novación de la deuda sindicada Tramo A, por importe de 75.412 miles de euros, en virtud del cual se modificó el calendario de amortización de deuda, y según el cual dicha deuda será repagada en distintos vencimientos durante los 5 años siguientes a la formalización de la operación.

Como consecuencia de las operaciones anteriores, el fondo de maniobra del Grupo al 31 de diciembre de 2020 es positivo en 10.350 miles de euros (positivo en 1.566 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Aunque la crisis provocada por la COVID-19 ha provocado una caída de la actividad en el ejercicio 2020, y por tanto de los ingresos, el Grupo GAM ha mostrado una alta resiliencia a la crisis, motivada por la diversificación de los negocios. Esto le ha permitido que, a pesar de la bajada en los niveles de ocupación, más pronunciada en los meses de marzo a junio de 2020, el resultado de explotación del ejercicio 2020 haya sido positivo en 7.834 miles de euros, y el resultado consolidado del grupo del ejercicio 2020 haya sido positivo en 1.162 miles de euros.

El balance consolidado del grupo presenta un patrimonio contable positivo al 31 de diciembre de 2020 de 82.127 miles de euros.

El presupuesto de tesorería del Grupo correspondiente al ejercicio 2021, el cual ha sido ajustado por la Dirección teniendo en cuenta los impactos de la pandemia, hace prever que el Grupo no presentará dificultades frente las obligaciones futuras de pago referidas a dicho ejercicio, y espera hacer frente a sus compromisos de pago con los recursos operativos generados por su actividad, así como con los importes obtenidos en las vías de financiación señaladas anteriormente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene líneas de crédito no dispuestas por importe de 24.798 miles de euros.

La Sociedad dominante presenta un patrimonio contable positivo de 111.966 miles de euros (positivo en 91.004 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 y un fondo de maniobra positivo al 31 de diciembre de 2020 de 2.010 miles de euros (9.904 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). El grupo genera recursos de explotación suficientes para hacer frente a sus compromisos a corto plazo y no existen restricciones al movimiento de efectivo entre las Sociedades del Grupo.

El Consejo de Administración aprobó el 11 de diciembre de 2019 el Plan de Negocio para el periodo 2019-2023, y a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se encuentra estudiando su adaptación a la situación económica actual y futura provocada por el efecto de la COVID-19. No obstante a lo anterior, el presupuesto elaborado para el año 2021 se ha realizado incluyendo los efectos previstos, causados por la COVID-19.

En consecuencia, los Administradores de la Sociedad dominante han preparado las presentes cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento.

3. Criterios contables

3.1 Inmovilizado intangible

a) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 4 años).

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años	
	2020	2019
Construcciones	33	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	8	8
Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	10	10
Otro inmovilizado	6	6

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

3.3 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.4 Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos a empresas”, “Créditos a terceros”, “Otros activos financieros” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Inversiones en el patrimonio de empresas grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

c) Derivados financieros

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. En el ejercicio 2020 y 2019 la Sociedad no tiene contratados derivados que cumplan las características del Plan General Contable para ser considerados de cobertura contable.

Los derivados que estén vinculados y se liquiden mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no cotizados cuyo valor razonable no puede ser determinado con fiabilidad, se valorarán por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

3.5 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina por el método del coste promedio ponderado. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

3.6 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

Distribución de dividendos

Debido a los compromisos asumidos con las entidades financieras que firmaron el acuerdo de reestructuración financiera, GAM no podrá repartir dividendos durante la vigencia del Contrato de Financiación, firmado el 31 de marzo de 2015 y novado el 22 de diciembre de 2020, a menos que cumpla las siguientes condiciones:

- que no existan importes debidos bajo el Tramo B, es decir, que el importe del Tramo B esté totalmente cancelado;
- que no se haya producido, ni que se produzca como consecuencia del reparto de dividendos un supuesto de vencimiento anticipado;
- que el Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA de conformidad con el último Certificado de Cumplimiento entregado sea igual o inferior a 3x en el momento de acordarse la el reparto de dividendos y con posterioridad a haber efectuado el mismo.
- que, una vez efectuado el reparto de dividendos, los Obligados mantengan un importe de caja equivalente, al menos, a la Caja Mínima, la cual se fija en 15.000 miles de euros.

3.7 Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

Cancelación de pasivos financieros mediante la emisión de instrumentos de patrimonio

En relación con la cancelación de pasivos financieros mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, la Sociedad aplica lo establecido en la consulta 5 BOICAC 79 de septiembre de 2009. La Sociedad en el ejercicio 2015 dio de baja el pasivo financiero al haberse extinguido. En el reconocimiento inicial de los instrumentos de patrimonio emitidos, en la fecha de cancelación del pasivo financiero, para un acreedor con el fin de cancelar un pasivo financiero íntegra o parcialmente, la Sociedad los valora por su valor razonable. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero cancelado y la contraprestación pagada se reconoció en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.

3.8 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias en los próximos 10 años.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

La Sociedad tributa en el Régimen consolidado del Impuesto sobre Sociedades junto con las sociedades que constituyen su Grupo. Según este régimen, la base liquidable se determina sobre los resultados consolidados del Grupo.

3.9 Prestaciones a los empleados

- a) Planes de opciones sobre acciones y bono de permanencia

Plan Extraordinario de Retribución Variable 2015

En el marco de la reestructuración de la deuda financiera finalizada en el ejercicio 2015, la Sociedad dominante General de Alquiler de Maquinaria, S.A. suscribió con algunas de las entidades financiadoras (las "Entidades Otorgantes"), un acuerdo relativo al plan extraordinario de retribución variable del equipo gestor de GAM (el "Plan Extraordinario de Retribución", en adelante "El Plan"), cuya entrada en vigor estaba sujeta a la plena efectividad de la reestructuración financiera, la cual se produjo el 29 de julio de 2015. Con fecha 16 de diciembre de 2015 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante aprobó el Plan. Dicho Plan fue novado el 20 de julio de 2017, como consecuencia de la agrupación y cancelación de la totalidad de las acciones en circulación de la Sociedad para su canje

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

por acciones de nueva emisión, en proporción de una acción nueva por cada diez acciones antiguas (el "Contra-Split"), el cual fue aprobado por la Junta General de Accionistas el 22 de junio de 2017, con efectos a partir del 20 de julio de 2017.

En virtud de este Plan, GAM recibe servicios de los empleados adheridos al mismo y como contraprestación se entregan instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante a dichos empleados.

Los aspectos más relevantes del Plan son los que se detallan a continuación:

- Destinatarios: 8 directivos y ejecutivos del Grupo GAM, cuya compañía de cabecera es la Sociedad dominante, considerándose como tales, a estos efectos, el Consejero Delegado de la Sociedad, así como determinados directores de las distintas áreas funcionales (recursos humanos, finanzas, etc.), y futuros directivos que puedan contratarse por el Grupo GAM. La adhesión al Plan por parte de los Directivos es voluntaria e implica la aceptación de todos los términos y condiciones del mismo, sin que quepa por tanto, su renuncia posterior. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran afectos a este plan 6 directivos.
- La aceptación del Plan conlleva una obligación de permanencia en GAM desde que tenga lugar la entrega de acciones, según corresponda a cada uno de los tramos. El incumplimiento de esta obligación determinará la obligación del Directivo en cuestión de reembolsar a GAM, o a las entidades otorgantes, según corresponda, una cantidad equivalente al valor de las acciones que le hubieran sido entregadas bajo cada uno de los tramos, según corresponda. Los beneficiarios del Plan podrán renunciar en cualquier momento a los derechos derivados del mismo y perderán sus derechos bajo el Plan en el momento el que cese su relación, mercantil o laboral, según corresponda, con GAM.
- Volumen de acciones: 30.155.548 acciones, equivalente a un 9,1% del capital social de la Sociedad al momento de la aprobación por la Junta de Accionistas.
- Finalidad y administración: Entrega de un máximo de acciones al equipo directivo fijado en base a unos tramos que a continuación se exponen. El Plan está vinculado a la evolución del valor de las acciones de la Sociedad dominante con el objetivo de promover el alineamiento de los intereses del equipo gestor y de los accionistas. La entrega de estas acciones en cada uno de los tramos conlleva la obligatoriedad de permanencia en la Sociedad de al menos 2 años desde la entrega de las acciones para aquellos directivos que las hayan recibido.

El Plan está dividido en los siguientes tramos:

a) Tramo "A" acciones a entregar por las entidades financieras accionistas:

Los derechos del equipo gestor a recibir acciones de GAM se concederán cada vez que cualesquiera de las entidades financieras que se han convertido en accionistas tras el proceso de refinanciación 2015 lleve a cabo a una transmisión, total o parcial, de las acciones de GAM de las que sea titular, directa o indirectamente, sin limitación temporal y siempre que la transmisión se realice a un precio de cotización superior a 2,4 euros. El número de acciones afectos a este Tramo "A" asciende a 15.589.000, la entrega de acciones se realizará de forma gratuita, pudiendo el otorgante, optar por sustituir la entrega de acciones por su equivalente en metálico.

El número de acciones a entregar vendrá marcado por el precio de transmisión de las acciones con arreglo a las siguientes escalas, así como en base a una fórmula acordada:

- Para un precio de transmisión inferior a 2,4 euros por acción, no se entregarán acciones
- Para un precio de transmisión superior a 2,4 euros por acción e inferior a 4,0 euros por acción se tomará el precio de transmisión de la acción.
- Para un precio de transmisión superior a 4,0 euros por acción, el precio de salida que se tomará serán 4,0 euros por acción.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

La entrega de acciones correspondientes a este tramo no supondrá salida de caja para el Grupo ya que las acciones serán entregadas por los accionistas.

b) Tramo "B" acciones a entregar por GAM:

Los derechos dentro del Tramo B se concederán atendiendo a dos fechas distintas: a) marzo de 2020 (Subtramo B1 correspondiente a 331.827 acciones), y b) marzo de 2022 (Subtramo B2 correspondiente a 331.827 acciones).

El número de acciones a entregar vendrá determinado por el precio medio ponderado de las acciones de GAM durante el trimestre anterior a la entrega de las acciones en la fecha de marzo 2018 y marzo 2020, así como a la siguiente escala y una fórmula previamente acordada:

- Para un precio medio ponderado inferior a 2,4 euros, no se entregará ninguna acción.
- Para un precio medio ponderado superior a 2,4 euros e inferior a 4,0 euros, el número de acciones vendrá determinado en base a una fórmula acordada.
- Para un precio medio ponderado igual o superior a 4,0 euros se entregarán la totalidad de las acciones destinada a ambos tramos.

En el caso de que no se devengase ninguna entrega de acciones correspondientes al Subtramo "B1", o este fuera de forma parcial, el resto de acciones se acumularían al Subtramo "B2".

La entrega de acciones por parte de la Sociedad se realizará de forma gratuita para el equipo gestor, utilizando para ello las acciones en cartera que hubiera en el momento y en su defecto mediante la emisión de nuevas acciones.

Al 31 de diciembre de 2020 se han entregado los derechos correspondientes al subtramo B1.

c) Tramo "C" Ratchet Adicional:

Los derechos a recibir acciones dentro del Tramo C se concederán en el caso de que en marzo de 2022 i) todos los accionistas hayan transmitido al menos el 90% de las acciones de GAM; y ii) el precio de cotización medio ponderado del trimestre anterior supere los 4 euros por acción.

El número de acciones afectos a este tramo asciende a 793.000.

El precio de entrega de las acciones será fijo de 4 euros por acción, pudiendo elegir la Sociedad a su discreción por: a) entregar las acciones a cambio del referido precio de entrega de 4 euros por acción, o b) sustituir la entrega de acciones por una cantidad en metálico equivalente a la diferencia entre los 4 euros por acción y el precio medio ponderado de las acciones.

Bono de permanencia

Adicionalmente, se prevé dentro del Plan un bono de permanencia plurianual que afecta al consejero delegado y a otros 3 directivos por importe total de 1.018 miles de euros y que se devengara durante los 5 años siguientes a razón de una quinta parte anual. Los beneficiarios del bono de permanencia tendrán derecho a recibir los importes que les correspondan en tanto en cuanto mantengan su relación contractual con la Sociedad, y dejarán de percibirlo en el momento en el que cese su relación con la misma, sin que ello conlleve devolución de los importes devengados hasta tal momento.

Metodología y variables de valoración del plan de stock options 2015

De acuerdo a los inputs obtenidos a la fecha de valoración (fecha de aprobación del Plan 16 de diciembre de 2015), se realizó un descuento de los flujos obtenidos para cada uno de los tramos y subtramos valorados, en función de la fecha de entrega que aplique en cada momento, obteniéndose el valor de cada uno de los tramos (A, B y C) por separado.

En el ejercicio 2015, se desarrolló un modelo de valoración teniendo en cuenta la posibilidad de entrega de acciones variable del tramo A, ya que este hecho influye de manera relevante para el devengo o no

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

del tramo adicional. La modelización del valor de la acción y la opción (para el tramo adicional) se realizó a través de una simulación de Montecarlo. Hay que destacar que el modelo contemplaba los efectos de dilución que podrían producirse en el caso de entrega anticipada. El detalle de los inputs empleados fue descrito en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015.

La valoración inicial a fecha 16 de diciembre de 2015 para toda la vida del Plan es la siguiente por tramos y vencimientos de las condiciones de irrevocabilidad (en miles de euros):

-Valor tramo "A"	2.568	Vencimiento 31/03/2022
-Valor Subtramos "B1" y "B2"	1.084	Vencimiento 31/03/2020 y 31/03/2022
-Valor tramo "C" Ratchet Adicional	988	Vencimiento 31/03/2024
Total	4.640	

En base a las condiciones particulares del plan otorgado, se han considerado todos los tramos como una transacción con pagos en opciones sobre acciones (para el Tramo A no existe una obligación presente para el Grupo de liquidar en efectivo) mediante el cual la Sociedad adquiere los servicios prestados por los directivos incurriendo en una obligación por un importe basado en el valor de las acciones, el cual se reconoce en el patrimonio de la Sociedad. El valor razonable de los servicios recibidos del empleado a cambio de estas opciones se reconoce como gasto de personal, con abono al epígrafe de patrimonio neto. El importe total de gasto se ha determinado por referencia al valor razonable de las opciones en la fecha de la aprobación por la Junta de Accionistas, el 16 de diciembre de 2015.

El gasto total se reconoce durante el periodo de irrevocabilidad de la concesión, que es el periodo en el cual todas las condiciones para la irrevocabilidad del derecho deben cumplirse. GAM consideró el inicio del devengo en fecha 29 de julio de 2015, que es cuando se ha cerrado definitivamente el acuerdo de refinanciación (Nota 14), dado que la efectividad del Plan de Retribución quedaba condicionada al buen fin de la refinanciación.

Al final de cada periodo contable, la Sociedad revisa las estimaciones sobre el número de opciones que se espera que se vayan a consolidar según las condiciones de irrevocabilidad no referidas al mercado.

Durante el ejercicio 2019, ciertos empleados incluidos en los planes de opciones sobre acciones finalizaron su relación laboral con la Sociedad, lo que ha implicado incumplimiento de la cláusula de permanencia. De acuerdo con las condiciones del plan y los acuerdos alcanzados a la finalización de la relación laboral, dichos empleados perderían su derecho a recibir acciones, por lo que la Sociedad ha ajustado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 el número de opciones que se espera que se vayan a consolidar, con el correspondiente ajuste al patrimonio neto.

Las hipótesis y juicios más relevantes se detallan en el Nota 4.4.a.

Plan Extraordinario de Retribución Variable 2018

Con fecha 3 de julio de 2018 se firmó un Nuevo Plan Extraordinario de retribución variable (en adelante "el Plan del ejercicio 2018") entre la Sociedad dominante y un conjunto de entidades financieras que fueron otorgantes del Plan de extraordinario de Retribución Variable concedido en el ejercicio 2015 (en adelante "el Plan del ejercicio 2015").

En virtud de dicho Plan, el Grupo recibe servicios de los empleados adheridos al mismo y como contraprestación se entregan instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante a dichos empleados.

Los aspectos más relevantes del Plan son los citados a continuación:

- Otorgantes: Las entidades financieras que han suscrito el Plan, siendo todas ellas otorgantes del Plan otorgado en el ejercicio 2015, no obstante, se podrán adherir al presente Plan el resto de entidades financieras que habiendo formado parte de los otorgantes del Plan del ejercicio 2015 aún no lo hayan suscrito el Plan del ejercicio 2018 en la actualidad.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

- Beneficiarios: Los mismos que suscribieron el Plan del ejercicio 2015 y que actualmente son beneficiarios de dicho Plan, renunciando a los derechos del Tramo A del Plan del ejercicio 2015 en favor del presente. Los Tramos B y C del Plan del ejercicio 2015 se mantienen inalterados.
- Descripción del Plan: Otorgamiento por parte de los Otorgantes a los beneficiarios a percibir el 10% de la contraprestación que reciban los primeros por la transmisión de las acciones de GAM de su propiedad.
- La aceptación por parte de los beneficiarios supone la total renuncia al Tramo A del Plan del ejercicio 2015 en la parte correspondientes a las otorgantes suscriptores del presente acuerdo.
- El devengo tendrá como fecha límite el 31 de diciembre de 2019, llegada tal fecha, el Plan del ejercicio 2018 quedará sin efecto no teniendo los beneficiarios derechos a ninguna contraprestación o indemnización y sin que implique la reactivación de la obligación de los otorgantes respecto de los beneficiarios respecto al Tramo A del Plan del ejercicio 2015. Forma de pago: El pago se realizará en la misma especie que las otorgantes reciban como contraprestación, ya sea efectivo, valores o combinación de ambos), no obstante cada entidad podrá optar por satisfacer el pago de la contraprestación recibida que no sea en efectivo por su equivalente en metálico.
- Límite cuantitativo: El importe máximo a abonar por cada una de las otorgantes no excederá en ningún caso del valor correspondiente a las acciones de GAM que les habría correspondido recibir a los beneficiarios con cargo al Tramo A del Plan del ejercicio 2015.

Metodología y variables de valoración del plan de stock options 2018.

De acuerdo a los inputs obtenidos a la fecha de valoración (fecha de aprobación del Plan 3 de julio de 2018), el Grupo realizó un cálculo del valor de mercado estimado del Plan nuevo teniendo en cuenta precios históricos de la acción, el número de acciones a transmitir 13.382.201, y el porcentaje de valor a transmisión de la transacción con Halekulani (accionista de Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L.) siendo este del 10%, obteniéndose de dichos cálculos el valor de mercado de dicho Plan que ascendió a 1.526 miles de euros.

En base a las condiciones particulares del plan otorgado, el Plan se ha considerado como una transacción con pagos en opciones sobre acciones mediante el cual la Sociedad adquiere los servicios prestados por los directivos incurriendo en una obligación por un importe basado en el valor de las acciones, el cual se reconoce en el patrimonio de la Sociedad. El valor razonable de los servicios recibidos del empleado a cambio de estas opciones se reconoce como gasto de personal, con abono al epígrafe de patrimonio neto. La modificación de condiciones que suponen un aumento del valor razonable de los instrumentos de patrimonio, valorado inmediatamente antes y después de la modificación, la Sociedad debe reconocer el valor razonable incremental en la valoración de los instrumentos concedidos. En este sentido, el importe total de gasto se ha determinado por diferencia entre el valor de mercado estimado del Plan nuevo (por importe de 1.526 miles de euros) y el valor de mercado del Plan antiguo al cual sustituye parcialmente, es decir, el Tramo A del Plan antiguo en las entidades afectadas por la firma del Plan nuevo, siendo el valor de mercado de este a la misma fecha, es decir, 3 de julio de 2018 de 933 miles de euros. La diferencia entre ambas valoraciones de los planes a la mencionada fecha ascendió a 593 miles de euros, de los cuales 395 miles de euros se devengaron en 2018.

El procedimiento realizado para el recálculo del plan de retribuciones del ejercicio 2015 a 3 de julio de 2018 sigue los siguientes pasos:

- Cálculo de simulaciones Montecarlo del valor normal de la acción de GAM entendiendo que sus rendimientos siguen una distribución normal.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

- En cada simulación Montecarlo se calculó el número de acciones y el valor de la acción siguiendo las fórmulas descritas en el apartado anterior y teniendo en cuenta el efecto de aminoramiento del bonus de permanencia.
- Se calculó la media descontada de cada tramo y se ha obtenido el valor final del plan.

La valoración inicial a fecha 3 de julio de 2018 para toda la vida del Plan antiguo fue de 933 miles de euros con fecha de vencimiento estimada 31 de marzo de 2019.

Los inputs utilizados para realizar la valoración al 3 de julio de 2018 fueron los siguientes:

- Precio cotización de la acción Spot: 1,935 euros
- Volatilidad: 57,08%
- Tipo de interés: -0,08%

El gasto total se reconoce durante el periodo de irrevocabilidad de la concesión, que es el periodo en el cual todas las condiciones para la irrevocabilidad del derecho deben cumplirse, es decir, 31 de marzo de 2019. La Sociedad estimó dicha fecha en base a los acuerdos alcanzados entre Halekulani, S.L. y las entidades financieras accionistas de la Sociedad el 5 de diciembre de 2018 para la compraventa de las acciones de la Sociedad. GAM consideró el inicio del devengo en fecha 3 de julio de 2018. Al final de cada periodo contable, la Sociedad revisa las estimaciones sobre el número de opciones que se espera que se vayan a consolidar según las condiciones de irrevocabilidad no referidas al mercado. En su caso, el efecto de la revisión de las estimaciones iniciales se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el correspondiente ajuste al patrimonio neto.

En el ejercicio 2019, una de las entidades financieras permanece finalmente como titular de 2.823.944 acciones del Capital Social de GAM. Debido a que la desinversión de las entidades financieras no ha sido total, los beneficiarios deben mantener su relación laboral dos años más antes de consolidar del derecho a recibir el Ratchet 2018, por lo que en 2019 se reestimó la duración del periodo de consolidación del Ratchet 2018 hasta el 31 de marzo de 2021, así como la estimación del valor razonable incremental que ascendió a 1.346 miles de euros. El impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo teniendo en cuenta el devengo correspondiente del ejercicio 2019, el valor razonable incremental modificado y el cambio el periodo de consolidación ascendió a una reversión del gasto de 1 miles de euros.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2019, ciertos empleados incluidos en los planes de opciones sobre acciones de 2015 y 2018 finalizaron su relación laboral con la Sociedad, lo que implicó el incumplimiento de la cláusula de permanencia. La condición de servicio requiere a la contraparte completar un periodo determinado de servicio, dado que la misma fue incumplida se revirtió el gasto reconocido en periodos anteriores vinculados a estos empleados correspondientes a los Tramos A, B y C, cuyo impacto total ascendió a 232 miles de euros.

El importe devengado en el ejercicio 2019 por los Tramos B y C del Ratchet 2015 ascendió a 311 miles de euros, por lo que el impacto total en patrimonio por todos los efectos anteriores ascendió a 75 miles de euros.

El importe devengado en el ejercicio 2020 ascendió a 339 miles de euros.

Durante el ejercicio 2020 no han existido cambios vinculados a los planes.

Las hipótesis y juicios más relevantes se detallan en el Nota 4.4.a.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese.

3.10 Pasivos contingentes

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la prestación del servicio. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a) Prestación de servicios

La Sociedad presta servicios de asesoramiento a sus filiales como resultado de la actividad de holding que ésta desarrolla. Estos servicios se facturan conforme a los contratos firmados entre la Sociedad y sus sociedades filiales que establecen fórmulas de cálculo objetivas como método de cálculo de la facturación.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

De todas formas, por las necesidades de financiación existentes, la Sociedad no ha repartido dividendos desde su constitución y, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.6, y debido a los compromisos asumidos con las entidades financieras que firmaron el acuerdo de refinanciación, GAM no podrá repartir dividendos durante la vigencia del Contrato de Financiación firmado el 31 de marzo de 2015 y novado el 22 de diciembre de 2020, a menos que cumpla las siguientes condiciones:

- que no existan importes debidos bajo el Tramo B, es decir, que el importe del Tramo B esté totalmente cancelado;
- que no se haya producido, ni que se produzca como consecuencia del reparto de dividendos un supuesto de vencimiento anticipado;

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

- que el Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA de conformidad con el último Certificado de Cumplimiento entregado sea igual o inferior a 3x en el momento de acordarse la el reparto de dividendos y con posterioridad a haber efectuado el mismo.
- que, una vez efectuado el reparto de dividendos, los Obligados mantengan un importe de caja equivalente, al menos, a la Caja Mínima, la cual se fija en 15.000 miles de euros.

3.12 Arrendamientos

a) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Durante el periodo no han existido reducciones de rentas negociadas en el entorno de la crisis sanitaria derivada de la COVID-19 que afecten a los contratos de arrendamiento.

3.13 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

3.14 Estado de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes.
- Flujos de efectivo de las actividades de explotación: pagos y cobros de las actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Flujos de efectivo de las actividades de inversión: pagos y cobros que tienen su origen en adquisiciones y enajenaciones de activos no corrientes y otros activos no incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los cobros y pagos procedentes de activos financieros de rotación elevada se muestran por su importe neto. Se considera a estos efectos que el período de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la fecha de vencimiento no supera los seis meses.
- Flujos de efectivo de las actividades de financiación: pagos y cobros procedentes de la colocación y cancelación de pasivos financieros, instrumentos de patrimonio o dividendos.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo del tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Dirección Financiera de la Sociedad controla los riesgos anteriores con arreglo a las directrices emanadas del Consejo de Administración.

Los diversos riesgos financieros y la gestión de los mismos realizada por la dirección son los siguientes:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

a) Riesgo de tipo de interés

Tal y como se detalla en la Nota 14 la Sociedad cerró con éxito el proceso de refinanciación de su deuda financiera en 2015 y su novación en 2020. Durante los ejercicios 2020 y 2019, la financiación de la Sociedad estaba sujeta a tipo de interés fijo. La Novación de la deuda en 2020 establece una financiación variable referida al Euribor más un margen, tal y como se detalla en la Nota 14, por lo que existe riesgo de tipo de interés.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La Sociedad no estima un riesgo significativo vinculado a la evolución de los tipos de interés variables a los que está sujeta su financiación.

La Sociedad no estima un riesgo significativo vinculada a la reforma de los tipos de interés interbancarios (índices IBOR).

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito comercial derivado de la posibilidad de que la contraparte falle a la hora de cumplir sus obligaciones es bajo dado que la práctica totalidad de sus prestaciones de servicios se realiza con empresas del grupo.

Para mitigar el riesgo de crédito derivado de posiciones financieras, la colocación de excedentes de tesorería se realiza en bancos e instituciones financieras de reconocido prestigio.

c) Riesgo de liquidez

La Dirección Financiera analiza mensualmente el calendario de pagos de la deuda financiera y las correspondientes necesidades de liquidez a corto y medio plazo, acudiendo el Grupo de forma habitual al descuento comercial, a la cesión a los bancos de cuentas a cobrar mediante contratos de factoring y a la disposición puntual de las pólizas de crédito que la compañía tiene suscritas con diversas entidades financieras.

En relación con las dificultades que durante los últimos ejercicios ha vivido el entorno económico en el que opera la compañía, principalmente en lo referente al territorio nacional, el Grupo GAM tomó las medidas oportunas al objeto de garantizar unos niveles de liquidez suficientes para atender las necesidades propias del negocio, a pesar de que esta situación se ha superado y el grupo ha constatado una mejora paulatina, el Grupo ha continuado manteniendo dichas medidas de las cabe destacar:

- GAM sigue aumentando su diversificación hacia sectores distintos de la construcción, y hacia servicios complementarios al del alquiler de maquinaria.
- Existen determinadas palancas operativas que GAM está en disposición de aprovechar, y que redundarán en una reducción de costes, tales como optimización de las bases y de los recursos corporativos, focalización en las familias de maquinaria más rentables, etc.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 el fondo de maniobra del Grupo es positivo por un importe de 10.350 miles de euros (positivo por importe de 1.566 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). El fondo de maniobra de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2020 es positivo por importe de 2.010 miles de euros (negativo por importe de 9.904 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Adicionalmente, durante ambos ejercicios, no se han producido impagos de ningún tipo en la Sociedad (Véase Nota 2.d).

4.2 Gestión del patrimonio y grado de endeudamiento

El objetivo de la Sociedad es tener el patrimonio adecuado para obtener la financiación necesaria de recursos ajenos para la expansión del Grupo, pero sin comprometer su solvencia y maximizando el rendimiento que los accionistas puedan obtener del patrimonio invertido. El Grupo no opera en sectores

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

con requerimientos de capital específicos y cumple con la legislación general (Ley de Sociedades de Capital) sobre requerimientos mínimos de capital.

La Sociedad, actuando como matriz del Grupo y en su calidad de financiador de todas las sociedades dependientes gestiona las necesidades de capital del Grupo mediante el control del grado de endeudamiento, medido como las veces que la deuda neta supera el patrimonio. Se considera deuda neta la deuda por leasing financiero, deuda por emisión de bonos convertibles, los préstamos participativos y otras deudas financieras, restando la deuda financiada a través de proveedores del inmovilizado, deuda bancaria y pagos aplazados a los vendedores de sociedades adquiridas (“vendor loan”), fianzas y el efectivo en bancos y equivalentes al efectivo y sumando los otros pasivos no en balance (principalmente garantías). Como patrimonio se considera la totalidad del patrimonio neto.

Por las necesidades de financiación existentes la Sociedad no ha repartido dividendos desde su constitución y de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.6 y debido a los compromisos asumidos con las entidades financieras que firmaron el acuerdo de refinanciación, GAM no podrá repartir dividendos durante la vigencia del Contrato de Financiación firmado el 31 de marzo de 2015, salvo que se cumplan las condiciones explicadas en la Nota 11.b.

En virtud del contrato de refinanciación formalizado en 2015, en 2019 el Grupo debía cumplir con determinados ratios, que fueron cumplidos en dicho ejercicio. Para 2020, el contrato no fijaba ratios de cumplimiento.

El contrato de novación formalizado con fecha 17 de diciembre de 2020, establece nuevos ratios para los ejercicios 2021 a 2025, tal y como se indica en la Nota 11.b.

En el ejercicio 2020 no se exigía el cumplimiento de ratios financieros, no obstante en virtud del contrato de novación de deuda formalizado en diciembre de 2020, a partir del ejercicio 2021 será necesario el cumplimiento de los nuevos ratios fijados en dicho contrato.

4.3 Estimación del valor razonable

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar y a pagar se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

Durante el ejercicio 2015 y como consecuencia del proceso de refinanciación amplió capital social mediante la capitalización de créditos por importe de 89.068 miles de euros. A estos efectos, GAM procedió a valorar la contraprestación entregada para la cancelación del pasivo en base al valor razonable de las acciones emitidas, considerando para ello el valor de cotización en el mercado de la acción a 29 de julio de 2015.

La determinación de los valores razonables de estos importes, correspondientes a la refinanciación del ejercicio 2015, fueron revelados en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

4.4 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

(a) Plan de opciones sobre acciones

La Sociedad ha realizado los siguientes juicios al aplicar la Norma de Registro y Valoración número 17:

- En relación con el Tramo A y el Tramo Adicional los mismos han sido considerados como pagos basados en acciones liquidados en instrumentos de patrimonio dado que no hay una obligación presente de liquidar en efectivo sobre los tramos mencionados.
- Para el Tramo A se estima el mantenimiento de la participación de las entidades financieras hasta el ejercicio 2020, fecha final en la que se cumplirá el plan de negocio que ha servido de base para

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

el acuerdo de refinanciación de la deuda financiera, y en consecuencia de este cumplimiento un incremento del valor patrimonial del Grupo y de su valor de cotización, por lo que las entidades financieras accionistas actuales recuperarían la inversión en esa fecha. Asimismo, la Dirección ha considerado a la hora de realizar este juicio la existencia de un "Lock-up" de los nuevos accionistas (Nota 11).

- Igualmente se ha considerado que las entidades financieras accionistas ninguno son Grupo, únicamente son partes vinculadas.
- Sobre la base de experiencias anteriores no se han estimado que se produzcan salidas de los directivos afectos al Plan durante la vida del mismo.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

	Miles de euros	
	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo a 1-1-2019	1	1
Coste	2.719	2.719
Amortización acumulada	(2.718)	(2.718)
Valor contable	1	1
Altas de coste	32	32
Dotación para amortización	(5)	(5)
Saldo a 31-12-2019	28	28
Coste	2.751	2.751
Amortización acumulada	(2.723)	(2.723)
Valor contable	28	28
Altas de coste	11	11
Dotación para amortización	(9)	(9)
Bajas de amortización	-	-
Saldo a 31-12-2020	30	30
Coste	2.762	2.762
Amortización acumulada	(2.732)	(2.732)
Valor contable	30	30

a) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2020 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 2720 miles de euros (2.723 miles de euros, en 2019).

b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(Expresado en miles de euros)

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
Saldo a 1-1-2019	-	13	-	13
Coste	687	1.361	-	2.048
Amortización acumulada	(687)	(1.348)	-	(2.035)
Valor contable		13	-	13
Altas de coste	-	18	-	18
Bajas de coste	-	-	-	-
Dotación para amortización	-	(13)	-	(13)
Bajas de amortización	-	-	-	-
Saldo a 31-12-2019	-	18	-	18
Coste	687	1.379	-	2.066
Amortización acumulada	(687)	(1.361)	-	(2.048)
Valor contable	-	18	-	18
Altas de coste	-	2	61	63
Bajas de coste	-	-	-	-
Dotación para amortización	-	(12)	-	(12)
Bajas de amortización	-	-	-	-
	-	-	-	-
Saldo a 31-12-2020	-	8	61	69
Coste	687	1.381	61	2.129
Amortización acumulada	(687)	(1.373)	-	(2.060)
Valor contable	-	8	61	69

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2020 existe inmovilizado material con un coste contable de 1.676 miles de euros que está totalmente amortizado y que todavía está en uso (1.657 miles de euros en 2019).

b) Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamientos operativos correspondientes, principalmente, al alquiler de oficinas y equipos informáticos por importe de 60 miles de euros (96 miles de euros en 2019).

c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(Expresado en miles de euros)

7. Análisis de instrumentos financieros

7.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 8), los saldos con las Administraciones Públicas (Nota 9 y Nota 14) y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10), es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activos financieros a largo plazo		Activos financieros a corto plazo	
	Créditos		Créditos	
	Otros		Otros	
	2020	2019	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	139.857	143.497	2	2
	139.857	143.497	2	2

	Miles de Euros							
	Préstamos y partidas a pagar							
	Deudas con entidades de crédito		Otras deudas		Deudas con empresas del grupo		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<u>Préstamos y partidas</u>								
Débitos y partidas a pagar (Nota 14) a largo plazo	80.111	92.022	-	-	78.789	78.376	-	-
<u>Préstamos y partidas</u>								
Débitos y partidas a pagar (Nota 14) a corto plazo	9.400	9.244	812	-	-	-	1.488	1.633
Total	89.511	101.266	812	-	78.789	78.376	1.488	1.633

7.2. Análisis por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2020, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(Expresado en miles de euros)

	Miles de Euros					
	Activos financieros					
	2021	2022	2023	2024	2025	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:						
- Créditos a empresas (Nota 9)	-	138.633	-	-	-	138.633
Inversiones financieras:						
-Otros activos financieros	-	1.074	150	-	-	1.224
	Miles de Euros					
	Pasivos financieros					
	2021	2022	2023	2024	2025	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 20)	-	78.789	-	-	-	78.789
Deudas con entidades de crédito (Nota 14)	9.400	9.915	40.209	10.372	9.615	79.511
Otros préstamos subordinados con vinculadas (Nota 14)	-	-	-	-	10.000	10.000
Deudas con terceros (Nota 14)	812	-	-	-	-	812
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.488	-	-	-	-	1.488
	11.700	88.704	40.209	10.372	19.615	170.600

Al 31 de diciembre de 2019, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Activos financieros					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:						
- Créditos a empresas (Nota 9)	-	142.871	-	-	-	142.871
Inversiones financieras:						
-Otros activos financieros	2	477	149	-	-	628
	2	143.348	149	-	-	143.499

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

	Pasivos financieros					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 9)	-	78.376	-	-	-	78.376
Deudas con entidades de crédito (Nota 14)	9.244	92.022	-	-	-	101.266
Deudas con terceros (Nota 14)						
	9.244	170.398	-	-	-	179.642

8. Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

a) Participaciones en empresas del Grupo y asociadas

Con fecha 30 de enero de 2020 la Sociedad ha adquirido el 100% de la participación en la Sociedad Clem Ecologic, S.L., y como consecuencia su sociedad dependiente Clem Alba, S.L. Las sociedades están domiciliadas en Valencia y Albacete, respectivamente, y tienen como actividad el alquiler y venta de maquinaria, así como el desarrollo de soluciones de ingeniería y logística integral a través del diseño, fabricación y puesta en marcha de proyectos de AGV's (Automatic Guided Vehicles).

Con fecha 10 de julio de 2020, la Sociedad ha adquirido el 73,8% de la participación en la compañía Gallega de Mantenición GALMAN S.L., domiciliada en A Coruña, y cuya actividad principal consiste en el alquiler, venta y reparación de maquinaria, estando especializada en carretillas. Con posterioridad a la fecha de adquisición, se realizó una ampliación de capital, pasando el porcentaje de participación de la Sociedad del 73,8% al 75,13%. Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 se firmaron opciones de compra y venta cruzadas con el socio minoritario sobre el porcentaje de participación residual, que se harán efectivas a partir de junio de 2022.

Presentamos el detalle de las participaciones en empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Empresa/ Domicilio social	Actividad	Porcentaje de participación directa
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U. (Llanera, Asturias) ⁽¹⁾	Alquiler de maquinaria	100%
Aldaiturriaga, S.A.U (Baracaldo, Vizcaya) ⁽¹⁾	Alquiler de maquinaria	100%
GAM Portugal Aluguer de Maquinas e Equipamentos, Lda ⁽¹⁾	Alquiler de maquinaria	100%
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U ⁽¹⁾	Alquiler de maquinaria	100%
Movilidad Sostenible MOV-E S.L. ^(*)	Alquiler de maquinaria	25%
GAM Training Apoyo y Formación, S.L. ^(*)	Formación	100%
Soluciones aéreas no Tripuladas S.L.L. ^(*)	Servicios Técnicos Aéreos con Drones	100%
Gallega de mantención GALMAN, S.L. ⁽²⁾	Alquiler de maquinaria	75%
CLEM Ecologic, S.L. ^(*)	Alquiler de maquinaria	100%
Inquieto Moving Attitude, S.L. ^(*)	Alquiler de equipos eléctricos	100%
General de distribución y mantención de maquinaria Ibérica, S.L ⁽¹⁾	Alquiler de maquinaria	100%

(1) Sociedades Auditadas por KPMG en 2020 y 2019.

(2) Sociedad Auditada por KPMG en 2019.

(*) Estas sociedades no están obligadas a ser auditadas en el ejercicio 2020 ni 2019.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

El movimiento de las participaciones en coste y deterioro es el siguiente:

<u>Empresa/domicilio social</u>	Miles de euros				
	Coste de la participación 1/1/2019	Altas/Bajas	Coste de la participación 31/12/2019	Altas/Bajas	Coste de la participación 31/12/2020
<u>Empresas del Grupo</u>					
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U (Llanera, Asturias)	269.070	-	269.070	-	269.070
Aldaiturriaga, S.A.U (Baracaldo, Vizcaya)	23.954	-	23.954	-	23.954
GAM Portugal Alquiler de Máquinas e Equipamentos, Lda.	10.135	-	10.135	-	10.135
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria,S.A.U	51.535	16.666	68.201	-	68.201
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	33	-	33	-	33
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	3	-	3	-	3
Soluciones aéreas no Tripuladas S.L.L.	107	-	107	-	107
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica, S.L	4	-	4	-	4
Gallega de manutención GALMAN, S.L.	-	-	-	1.813	1.813
CLEM Ecologic, S.L.	-	-	-	5.414	5.414
Inquieto Moving Attitude, S.L.	-	-	-	4	4
Empresas asociadas	61	-	61	-	61
	354.902	16.666	371.568	7.231	378.799

<u>Empresa/domicilio social</u>	Miles de euros				
	Deterioro de activo 1/1/2019	(Dotación)/ Reversión	Deterioro de activo 31/12/2019	(Dotación)/ Reversión	Deterioro de activo 31/12/2020
<u>Empresas del Grupo</u>					
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U (Llanera, Asturias)	(204.938)	16.841	(188.097)	1.805	(186.292)
Aldaiturriaga, S.A.U (Baracaldo, Vizcaya)	(19.007)	193	(18.814)	399	(18.415)
GAM Portugal Alquiler de Máquinas e Equipamentos. Lda.	-	-	-	-	-
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria.S.A.U	(40.730)	3.872	(36.858)	(9.547)	(46.405)
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	(30)	-	(30)	-	(30)
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	-	-	-	-	-
Soluciones aéreas no Tripuladas S.L.L.	(107)	-	(107)	-	(107)
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica. S.L	-	-	-	-	-
Gallega de manutención GALMAN, S.L.	-	-	-	-	-
CLEM Ecologic, S.L.	-	-	-	-	-
Inquieto Moving Attitude, S.L.	-	-	-	-	-
Empresas asociadas	-	-	-	-	-
	(264.812)	20.906	(243.906)	(7.343)	(251.249)
Valor neto contable	90.090	37.572	127.662	(7.343)	127.549

El detalle relativo a la información sobre los fondos propios de cada una de las sociedades participadas es el siguiente:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(Expresado en miles de euros)

Ejercicio 2020	Miles de Euros				
<u>Empresa/domicilio social</u>	<u>Valor contable en la matriz</u>	<u>Capital y prima de emisión</u>	<u>Reservas y resultados negativos</u>	<u>Resultado del ejercicio 2020</u>	<u>(Deterioro)/ Reversión del ejercicio</u>
<u>Empresas del Grupo</u>					
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U (Llanera, Asturias)	80.973	55.461	(5.788)	2.718	1.805
Aldaiturriaga, S.A.U (Baracaldo, Vizcaya)	5.140	9.656	(5.279)	(357)	399
GAM Portugal Aluguer de Máquinas e Equipamentos, Lda.	10.135	3.918	7.116	1.848	-
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria,S.A.U	31.343	16.666	(6.815)	2.319	(9.547)
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	3	86	(71)	-	-
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	3	3	655	206	-
Soluciones aéreas no Tripuladas S.L.L.	-	45	(301)	(170)	-
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica, S.L	4	4	1.030	960	-
Gallega de manutención GALMAN, S.L.	1.813	1.915	379	74	-
CLEM Ecologic, S.L.	5.414	268	1.392	22	-
Inquieto Moving Attitude, S.L.	4	4	(6)	(687)	-
	134.832				(7.343)

Ejercicio 2019	Miles de Euros				
<u>Empresa/domicilio social</u>	<u>Valor contable en la matriz</u>	<u>Capital y prima de emisión</u>	<u>Reservas y resultados negativos</u>	<u>Resultado del ejercicio 2019</u>	<u>(Deterioro)/ Reversión del ejercicio</u>
<u>Empresas del Grupo</u>					
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U (Llanera, Asturias)	80.973	55.461	(6.772)	966	16.841
Aldaiturriaga, S.A.U (Baracaldo, Vizcaya)	5.140	9.656	(5.327)	(1.422)	193
GAM Portugal Aluguer de Máquinas e Equipamentos, Lda.	10.135	1.918	7.051	2.064	-
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria,S.A.U	31.343	16.666	(9.276)	(20)	3.872
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	3	86	(71)	-	-
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	3	3	307	304	-
Soluciones aéreas no Tripuladas S.L.L.	-	45	(167)	(134)	-
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica, S.L	4	4	17	1.012	-
Empresas asociadas	61	-			
	127.662				20.906

La Sociedad, como Accionista Único de Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U., durante el 2019 ha capitalizado créditos por valor de 16.666 miles de euros y, en consecuencia, se produce el aumento de la participación en la misma.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

9. Préstamos y partidas a cobrar

	Miles de Euros	
	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
- Créditos a empresas grupo (Nota 20)	138.633	142.871
- Otros activos financieros	1.224	626
	139.857	143.497
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Clientes	-	12
- Personal	1	-
- Otros créditos con las Administraciones públicas	121	96
- Otros activos financieros	2	2
	124	110
	139.981	143.607

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no habían vencido cuentas a cobrar.

Dentro del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo”, en “Otros activos financieros” se incluyen, principalmente, depósitos pignorados por importe de 1.073 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (477 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

En relación con el análisis de deterioro de los créditos a empresas del grupo, la Sociedad en base a los planes de negocio, espera que en línea con la recuperabilidad de los activos, las sociedades productivas (filiales), sean capaces de generar la caja suficiente para repagar los créditos. En base a este análisis realizado, al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha dotado un deterioro de 7.512 miles de euros (317 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) en el epígrafe “Deterioro de participaciones y créditos en empresas del grupo” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor en libros de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	Miles de Euros	
	2020	2019
Tesorería	13.648	1.289
	13.648	1.289

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes se corresponden con la totalidad del saldo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene restricción a la disponibilidad del saldo de efectivo y equivalentes al efectivo.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

11. Capital, prima de emisión y acciones propias

	Capital	Prima de emisión	Acciones propias	Total
Al 1 de enero de 2019	33.292	58.476	(259)	91.509
Ampliación de capital	29.780	-	-	29.780
Saldo al 31 de diciembre de 2019	63.072	58.476	-	121.548
Ampliación de capital	31.536	-	-	31.536
Saldo al 31 de diciembre de 2020	94.608	58.476	-	153.084

a) Capital

El capital social de la Sociedad dominante al 1 de enero de 2019 era de 33.292 miles de euros, integrado por 33.292.071 acciones, ordinarias de clase y serie única, todas con idénticos derechos económicos y políticos, de 1 euro de valor nominal unitario totalmente desembolsadas y suscritas.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad dominante ha realizado dos operaciones de ampliación de capital por importe conjunto de 29.780 miles de euros como parte de la operación de reestructuración de la deuda y de inversión. Dichas ampliaciones de capital, acordadas por la Junta General de Accionistas el 21 de octubre de 2019, que fueron elevadas a público el 26 de noviembre de 2019 e inscritas en el Registro Mercantil de Madrid el 2 de diciembre de 2019, se instrumentaron de la siguiente manera:

- Una ampliación de capital con cargo a aportaciones dinerarias de 27.280.000 acciones de un euro de valor nominal cada una.
- Una ampliación de capital por compensación de créditos de 2.500.000 acciones de un euro de valor nominal cada una.

Como consecuencia, al 31 de diciembre de 2019 el capital social de la compañía ascendía a 63.072 miles de euros, integrado por 63.072.071 acciones de 1 euro de valor nominal unitario totalmente desembolsadas y suscritas.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020, la Sociedad dominante ha realizado una nueva operación de ampliación de capital, por importe total de 31.536 miles de euros, como parte de la operación de reestructuración de la deuda y de inversión señalada en la Nota 2.d). Los gastos asociados a dicha ampliación de capital, han ascendido a 346 miles de euros, al 31 de diciembre de 2020.

Dicha ampliación de capital, ha sido inscrita en el Registro Mercantil el 25 de noviembre de 2020 y se ha instrumentado con cargo a aportaciones dinerarias de 94.608.106 acciones de un euro de valor nominal cada una.

La totalidad de las acciones están representadas mediante anotaciones en cuenta, y están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao siendo la primera fecha de cotización el 13 de junio de 2006.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

De acuerdo con las comunicaciones recibidas por la Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre obligaciones de comunicar porcentajes de participación, los accionistas significativos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2020:

	Porcentaje de participación		
	% directo	% indirecto	% total
Banco Santander, S.A.	4,41%	-	4,41%
Pedro Luis Fernández Pérez ¹	-	5,84%	5,84%
Indumenta Pueri, S.L. ²	-	9,92%	9,92%
Gestora de Activos y Maquinaria	-	58,24%	58,24%

(1) Pedro Luis Fernández participa a través de la sociedad Uno de Febrero, S.L.

(2) Indumenta Pueri, S.L., participa a través de las sociedades Willmington Capital, S.L. y Global Portfolio Investments, S.L.

(3) Francisco J. Riberas Mera participa a través de la sociedad Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L.U.

Al 31 de diciembre de 2019:

	Porcentaje de participación		
	% directo	% indirecto	% total
Banco Santander, S.A.	4,48%	-	4,48%
Indumenta Pueri, S.L. ¹	-	5,27%	5,27%
Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L. ²	-	59,26%	59,26%

(1) Indumenta Pueri, S.L., participa a través de las sociedades Willmington Capital, S.L. y Global Portfolio Investments, S.L.

(2) Francisco J. Riberas Mera participa a través de la sociedad Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L.U.

b) Prima de emisión de acciones

Esta reserva no es de libre distribución por las pérdidas acumuladas.

Asimismo, debido a los compromisos asumidos con las entidades financieras que firmaron el acuerdo de reestructuración financiera, GAM no podrá repartir dividendos durante la vigencia del Contrato de Financiación firmado el 31 de marzo de 2015 y novado el 22 de diciembre de 2020, a menos que cumpla las siguientes condiciones:

- que no existan importes debidos bajo el Tramo B, es decir, que el importe del Tramo B esté totalmente cancelado;
- que no se haya producido, ni que se produzca como consecuencia del reparto de dividendos un supuesto de vencimiento anticipado;
- que el Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA de conformidad con el último Certificado de Cumplimiento entregado sea igual o inferior a 3x en el momento de acordarse la el reparto de dividendos y con posterioridad a haber efectuado el mismo.
- que, una vez efectuado el reparto de dividendos, los Obligados mantengan un importe de caja equivalente, al menos, a la Caja Mínima, la cual se fija en 15.000 miles de euros.

c) Acciones en patrimonio propias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tenía acciones en autocartera.

d) Plan de opciones sobre acciones. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

Plan extraordinario de retribución variable 2018

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante aprobó en fecha 27 de julio de 2018 un Plan de retribución variable extraordinario para directivos del Grupo referenciado al valor de las acciones de GAM transmitidas por algunos de sus tenedores. Los detalles del Plan han sido explicados en la Nota 3.9.

El importe devengado por este concepto ha ascendido a 339 miles de euros y 75 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente (véase Nota 16 c).

Plan extraordinario de retribución variable 2015

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante aprobó en fecha 16 de diciembre de 2015 un Plan de retribución variable extraordinario para directivos del Grupo referenciado al valor de las acciones de GAM en diversos momentos temporales hasta marzo del 2022. Los detalles del Plan han sido explicados en la Nota 3.9.

El Grupo al cierre del ejercicio 2020, tiene contabilizado en el Patrimonio Neto un importe de 339 miles de euros (75 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) que recoge el derecho devengado al 31 de diciembre de 2019 derivado del mantenimiento de ambos planes. La contrapartida de dicho abono en patrimonio ha sido un cargo en el epígrafe de gastos de personal (Nota 16).

12. Reservas y resultados de ejercicios anteriores

a) Reservas

	Miles de Euros	
	2020	2019
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	3.521	3.521
Otras reservas:		
- Reserva indisponible por reducción de capital	23.653	23.653
- Otras reservas por ampliación de capital	(46)	(46)
	27.128	27.128

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(Expresado en miles de euros)

b) Resultados de ejercicios anteriores

	Miles de Euros	
	2020	2019
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(64.636)	(119.981)
	(64.636)	(119.981)

13. Resultados del ejercicio

a) Propuesta de aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020 y de reservas a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la distribución acordada del ejercicio 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
<u>Base de reparto</u>		
Pérdidas y ganancias (Pérdidas)	(10.567.751)	55.691.227
Resultados negativos de ejercicios anteriores	5.569.123	
Total base de reparto	(4.998.628)	55.691.227

	Euros	
	2020	2019
<u>Distribución</u>		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(10.567.751)	55.691.227
A reserva legal	5.569.123	
	(4.998.628)	55.691.227

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

14. Débitos y partidas a pagar

	Miles de Euros	
	2020	2019
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
- Deudas con entidades de crédito	70.111	92.022
- Otros préstamos subordinados con vinculadas (Nota 20)	10.000	-
- Deudas con empresas del Grupo (Nota 20)	78.789	78.376
	158.900	170.398
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
- Deudas con entidades de crédito	9.400	9.244
- Otras deudas con las Administraciones Públicas	269	519
- Acreedores comerciales y otras cuentas	722	816
- Personal	766	817
- Otros pasivos financieros	812	-
	11.969	11.396

El valor razonable de los activos y de los pasivos no difiere significativamente de su valor contable.

Dentro de las deudas con entidades de créditos a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 se incluyen 45.412 euros correspondientes a la deuda Tramo A.

El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en su totalidad en euros. La Sociedad dispone de las siguientes líneas de crédito no dispuestas:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Tipo variable:		
- con vencimiento superior a un año	24.798	1.358

El tipo de interés efectivo de referencia de las deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2020 y 2019, han variado entre el 3% fijo y Euribor más un margen variable del 3,5% para líneas de descuento comercial, pólizas de crédito y préstamos con entidades de crédito.

En el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" del pasivo no corriente del balance adjunto, recoge un importe dispuesto, al 31 de Diciembre de 2020, de 67 miles de euros (16.766 miles de euros en 2019) instrumentalizadas mediante pólizas de crédito al amparo de los contratos suscritos con varias entidades financieras.

El importe del límite disponible de las pólizas crédito contratadas, a fecha de cierre del ejercicio 2020 asciende a la cantidad de 24.865 miles de euros. La Sociedad llevó a cabo en el ejercicio 2015 un procesos de refinanciación que afectó a la gran parte de su pasivo financiero, toda la información referente a dicho procesos se encuentra conveniente explicada en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015.

Entre los préstamos refinanciados con entidades de crédito, se incluía un préstamo participativo convertible, Tramo C1, por importe de 73.804 miles de euros al 31 de diciembre de 2018, con vencimiento en 2021. Este préstamo participativo fue cancelado durante el ejercicio 2019, como consecuencia del acuerdo marco de reestructuración de la deuda y de inversión señalado en la Nota 2. Un importe de 27.279 miles de euros fueron repagados, 2.500 miles de euros fueron compensados en una ampliación de capital no dineraria, y el importe restante fue condonado, lo que ha generado

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 por importe de 51.995 miles de euros.

Con fecha 17 de diciembre de 2020, se suscribió un contrato de novación de la deuda sindicada Tramo A, por importe de 75.412 miles de euros, en virtud del cual se modificó el calendario de amortización de deuda, y según el cual dicha deuda será repagada en distintos vencimientos durante los 5 años siguientes a la formalización de la operación (esto es, diciembre de 2025).

Dicho acuerdo de novación establece:

- Tramo A: para un importe de 45.412 miles de euros, un calendario de amortización semestral durante 5 años, con un tipo de interés igual al Euribor a 6 meses más un margen aplicable, que variará dependiendo de los ratios financieros del grupo, entre un 2% y un 3,25%.
- Tramo B: para un importe de 30.000 miles de euros, con amortización total en un plazo de 3 años, prorrogables hasta el quinto año, y que devengará un tipo de interés igual al Euribor a 6 meses más un margen del 3,5% en el año 2021, 3,75% en 2022, 4% en 2023, y 4,5% en 2024 y siguientes, en caso de que se prorrogara.

Para ambos tramos, se ha estructurado la denominada "financiación sostenible en base a KPI's", de modo que se fija un porcentaje de variación de hasta un 0,05% al alza o a la baja de los márgenes anteriores, vinculado al cumplimiento de ciertos indicadores sobre sostenibilidad, y que deben ser certificados por el Grupo en cada ejercicio.

La Sociedad ha cumplido en 2020 con los indicadores fijados, de modo que para el primer semestre de 2021, los tipos de interés aplicables serán del 3,20% para el Tramo A, y 3,45% para el Tramo B.

El acuerdo de novación establece adicionalmente, ciertas limitaciones a la distribución de dividendos (Nota 2.25) y fija el cumplimiento de determinados ratios financieros durante la vida del contrato:

- Ratio Deuda Financiera Neta/Ebitda: El resultado del cálculo de este ratio no podrá ser superior a los siguientes niveles, en cada uno de los periodos indicados a continuación:

Año	2021	2022	2023	2024	2025
Nivel Máximo	4,00	3,50	3,00	3,00	3,00

- Ratio Ebitda/Gastos Financieros: El resultado del cálculo de este ratio deberá de ser igual o superior, en todo caso, a 5,00.

En la fecha de la novación, la Sociedad ha evaluado los criterios para la baja de pasivos financieros. La Sociedad considera que las condiciones no son sustancialmente diferentes dado que el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo las comisiones pagadas, descontadas al tipo de interés efectivo original, no difiere en más de un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original. Por tanto, las comisiones pagadas, por importe de 1.254 miles de euros ajustan el valor contable del pasivo y se amortizarán por el método del coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado, determinando un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de la modificación que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.

Adicionalmente, este epígrafe incluye préstamos con garantía del Instituto de Crédito Oficial, concedidos a la Sociedad entre el 17 de abril y el 12 de junio de 2020, por un importe total de 6.800 miles de euros, con vencimiento en 2025 y periodicidad mensual. El tipo de interés de estos préstamos varía entre el 1,5% y el 4,3%.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

El Grupo ha analizado el posible componente de subvención incluido en la concesión de estos préstamos, si bien del análisis realizado se ha concluido que el valor razonable de la deuda no difiere significativamente del coste amortizado.

c) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Se detalla a continuación la información requerida Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El detalle de la información requerida es el siguiente:

	Días	
	2020	2019
Plazo medio de pago a proveedores (días)	40	49
Ratio de operaciones pagadas (días)	39	53
Ratio de operaciones pendientes de pago	41	26
Total de pagos realizados (miles de euros)	2.696	2.035
Total de pagos pendientes	722	334

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “Proveedores”, “Proveedores, empresas del grupo y asociadas” y “Acreedores varios” del pasivo corriente del balance de situación.

15. Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Activos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	1.351	101
Impuestos diferidos	1.351	101

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

<u>Activos por impuestos diferidos</u>	Miles de euros
	<u>Total</u>
Saldo a 1 de enero de 2019	116
Otros movimientos	-
Trasposos	860
Cargo (abono) a cuenta de resultados (Nota 17)	(875)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	101
Otros movimientos	
Activaciones	1.294
Cargo (abono) a cuenta de resultados (Nota 17)	(44)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	1.351

En el ejercicio 2020 la Sociedad ha activado diferencias temporarias por gastos financieros no deducidos en ejercicios anteriores, por importe de 890 miles de euros, así como deducciones por doble imposición por importe de 404 miles de euros en base a la senda de recuperación de los últimos ejercicios y de las estimaciones del Plan de negocio aprobado. En los últimos ejercicios, incluido este ejercicio 2020 afectado por la Covid-19, la Sociedad y el grupo fiscal al que pertenece, han podido revertir diferencias temporarias deducibles, así como deducciones y estima que es altamente probable la misma tendencia en los próximos ejercicios.

Los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 se correspondían con la recuperación de la limitación a la deducibilidad fiscal de la amortización.

Por otro lado, el detalle de las bases imponibles pendientes de compensación del Grupo fiscal del que la sociedad es entidad dominante, así como el periodo límite para su aplicación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2020		2019	
	<u>Bases imponibles negativas</u>	<u>Periodo límite de aplicación</u>	<u>Bases imponibles negativas</u>	<u>Periodo límite de aplicación</u>
Consolidado fiscal	58.361	Sin límite	64.270	Sin límite
	58.361		64.270	

De las anteriores bases imponibles, las correspondientes a la propia Sociedad ascienden a 8.223 miles de euros en 2020 y 2019.

16. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

Las prestaciones de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuyen geográficamente como sigue:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(Expresado en miles de euros)**

<u>Mercado</u>	%	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Nacional	80.1	79.3
Internacional	19.9	20.7
	<u>100</u>	<u>100</u>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad ha registrado en este epígrafe los intereses procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas por importe de 1.399 miles de euros y 1.052 miles de euros, respectivamente.

b) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

	Miles de Euros	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Consumo materias primas y otras materias consumibles:		
Aprovisionamientos	25	-
Variación de existencias	(3)	32
	<u>22</u>	<u>32</u>

c) Gastos de personal

	Miles de Euros	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos, salarios y asimilados	3.236	4.916
Indemnizaciones	-	556
Cargas sociales:		
- Aportaciones a la seguridad social	872	832
- Otras cargas sociales	399	177
	<u>4.507</u>	<u>6.481</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la línea de "Sueldos, salarios y asimilados" incluye el importe de opciones sobre acciones concedidas a los empleados por 339 miles de euros (75 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) (Véase Nota 3.9).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	Miles de Euros	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Consejeros	6	6
Dirección	7	8
Administración	59	60
Comercial	7	5
Taller y logística	9	8
	<u>88</u>	<u>87</u>

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(Expresado en miles de euros)**

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	4	2	6	4	2	6
Dirección	5	2	7	6	2	8
Administración	19	39	58	20	39	59
Comercial	4	4	8	1	4	5
Taller y logística	8	1	9	7	1	8
	40	48	88	38	48	86

La Sociedad no tiene personas empleadas con discapacidad mayor al 33%.

d) Deterioro de participaciones y créditos en empresas del grupo

	Miles de Euros	
	2020	2019
Reversión / (Deterioro) de participaciones en empresas del Grupo (Nota 8)	(7.343)	20.906
Reversión / (Deterioro) de créditos empresas del Grupo (Nota 9)	(169)	(455)
	(7.512)	20.451

17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2020	Miles de Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			(10.567)
Impuesto sobre Sociedades			(37)
Diferencias permanentes	12.364	-	12.364
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	-	(57)	(57)
- con origen en ejercicios anteriores	-	(1.314)	(1.314)
Base imponible (resultado fiscal)			389
Cuota			97
Deducciones a la cuota			(73)
Gasto por impuesto corriente			24

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(Expresado en miles de euros)

Ejercicio 2019	Miles de Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			55.691
	Aumentos	Disminuciones	Total
Impuesto sobre Sociedades			5.786
Diferencias permanentes	13.111	(54.730)	(41.619)
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	-	(57)	(57)
- con origen en ejercicios anteriores	-	(158)	(158)
Base imponible (resultado fiscal)			19.643
Cuota			4.911
Deducciones a la cuota			-
Gasto por impuesto corriente			4.911

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	Miles de Euros			
	2020			
	Impuesto corriente	Variación impuesto diferido (Nota 15)	Regularización	Total
Imputación a pérdidas y ganancias				
- A operaciones continuadas	(24)	1.250	(1.189)	37
	(24)	1.250	(1.189)	37

	Miles de Euros			
	2019			
	Impuesto corriente	Variación impuesto diferido (Nota 15)	Regularización	Total
Imputación a pérdidas y ganancias				
- A operaciones continuadas	(4.911)	(15)	(860)	(5.786)
	(4.911)	(15)	(860)	(5.786)

Durante el ejercicio 2020 dentro del proceso de consolidación fiscal del Grupo, se ha compensado la base imponible anterior con las pérdidas fiscales de otras sociedades del grupo fiscal. Las deducciones a la cuota de la Sociedad pendientes de aplicar en el ejercicio 2020 ascienden a 841 miles de euros por insuficiencia de cuota en el consolidado fiscal (en 2019 habían ascendido a 23 miles de euros). No ha habido retenciones ni ingresos a cuenta al cierre de los ejercicios 2020 y 2019.

Las diferencias permanentes (aumentos) en el impuesto, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se corresponden, principalmente, con la reversión en quintas partes de los deterioros deducibles en ejercicios anteriores o el aumento de fondos propios de la filial, el mayor de los dos, por 4.350 miles de euros (4.930 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

Adicionalmente, las diferencias permanentes (aumentos) incluyen, al 31 de diciembre de 2020, el deterioro de participaciones y créditos grupo (véase Nota 8) por importe total de 7.512 miles de euros.

Las disminuciones de las diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2020, están asociadas con la recuperación del gasto financiero de ejercicios anteriores por importe de 1.156 miles de euros.

La regularización del ejercicio 2020 por importe de 1.189 miles de euros se corresponde con la consideración de diferencias temporarias vinculadas a gastos financieros no deducibles de ejercicios anteriores, superior al límite deducible durante el ejercicio. Es una regularización de la preliquidación del ejercicio 2019, entre las sociedades del grupo fiscal.

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los impuestos que les son de aplicación varían para las distintas sociedades del Grupo consolidado, si bien generalmente abarcan los cuatro últimos ejercicios.

En opinión de los Administradores no se estima que en los ejercicios abiertos a inspección pueda surgir pasivo alguno.

Desde el ejercicio 2005, la Sociedad dominante está autorizada a presentar declaración fiscal consolidada por el impuesto sobre sociedades, estando formado, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el perímetro de consolidación fiscal por las siguientes sociedades del Grupo: GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U., Grupo Internacional de Inversiones en Maquinaria GAM, S.A.U., GAM Training Apoyo y Formación, S.L.U, Soluciones Aéreas no Tripuladas, S.L.U y GAM Distribución y Mantenición de Maquinaria Ibérica, S.L.U.

18. Resultado financiero

	Miles de Euros	
	2020	2019
Ingresos financieros:		
De valores negociables y otros		
- De terceros	78	52.047
	78	52.047
Gastos financieros:		
Intereses de préstamos y	(3.928)	(3.702)
Intereses préstamo	(103)	(8.074)
Otros gastos financieros	(5)	(6)
	(4.036)	(11.782)
Resultado financiero	(3.958)	40.265

La Sociedad ha reclasificado de este epígrafe a importe neto de la cifra de negocios (Nota 16) los intereses procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas por importe de 1.399 miles de euros (1.052 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019).

19. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

El cargo de Consejero es retribuido de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos Sociales de GAM. La cantidad podrá consistir en una cantidad fija acordada por la Junta General, no siendo preciso que sea igual para todos ellos.

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, durante el ejercicio 2020, han ascendido a 1.063 miles de euros (1.390 miles de euros, en 2019). Se compone de los siguientes conceptos e importes:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

	Miles de Euros	
	2020	2019
Sueldos	806	1.174
Dietas	-	159
Stock Options	257	57
Otras retribuciones	-	-
	1.063	1.390

La remuneración devengada por la Alta Dirección de la Sociedad dominante, considerando como tales a los principales directivos de la Sociedad, ha ascendido por todos los conceptos tanto fijos como variables asciende a 675 miles de euros (1.276 miles de euros en el ejercicio 2019), siendo la totalidad de éstas retribuciones a corto plazo.

La Sociedad estableció un plan de retribuciones basado en opciones sobre acciones para directivos y ejecutivos del Grupo (Nota 3.9.a) y 11.d)). La Sociedad ha devengado en favor del Presidente del Consejo de Administración un importe de 257 miles de euros y en favor de la Alta Dirección un importe de 81 miles de euros, en el ejercicio 2020, por este concepto en base a la norma de registro y valoración 17 del Plan General de Contabilidad de aplicación (57 miles de euros y 18 miles de euros, en el ejercicio 2019, respectivamente).

Los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección no devengan cantidad alguna como compromiso por pensiones presente ni futuro.

Las primas pagadas en el ejercicio en concepto de seguro de responsabilidad civil de los miembros del órgano de administración han ascendido a 82 miles de euros (71 miles de euros en el ejercicio 2019).

Situaciones de conflicto de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. En este sentido, de con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Cambios en el Consejo de Administración

Con fecha 21 de octubre de 2019 se remite hecho relevante N° 282722 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores informando de los acuerdos aprobados por la Junta General de Accionistas del 21 de octubre de 2019 entre los cuales estaba el nombramiento D. Francisco José Riberas Mera y Dña. Patricia Riberas López como consejeros dominicales de la Sociedad, y el nombramiento de D. Ignacio Moreno Martínez como consejero independiente de la Sociedad, en sustitución de los consejeros dominicales D. Pablo Blanco Juárez, D. Juan José Zornoza Pérez, AFR Report, S.L. y D. Carlos Luis Hernández Bueno, pasando el Consejo de Administración a estar formado por seis consejeros.

20. Otras operaciones con partes vinculadas

a) Empresas del Grupo y asociadas

Los saldos y transacciones que se detallan a continuación se realizaron durante el ejercicio 2020 y 2019 con empresas del Grupo y asociadas:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(EXPRESADOS EN MILES DE EUROS)

Miles de euros

	Transacciones			Saldos			
	Prestación de servicios (Nota 16)	Ingresos por intereses (Nota 16)	Otros Ingresos/ Gastos	Créditos a empresas del grupo l/p (Nota 9)	Créditos a empresas del grupo c/p (Nota 9)	Deudas con empresas del grupo a l/p (Nota 14)	Deudas con empresas del grupo a c/p (Nota 14)
EMPRESAS DEL GRUPO:							
a) Participación Directa:							
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U	3.496	508	-	105.970	-	(42.925)	-
Aldaiturriaga, S.A.U	129	(4)	(11)	2.593	-	(14.124)	-
GAM Portugal Alquiler de Máquinas e Equipamentos, Lda.h	315	(25)	(9)	3.871	-	(799)	-
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria; S.A.U	697	154	(40)	189	-	(19.107)	-
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	-	-	-	1	-	-	-
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	37	-	(8)	512	-	(989)	-
Soluciones aéreas no Tripuladas S.L.L.	12	8	-	60	-	(59)	-
General de distribución y mantenimiento de maquinaria Ibérica, S.L	111	-	(21)	13.881	-	(21)	-
Clem Ecologic, S.L.	75	-	(39)	387	-	(323)	-
Inquieto Moving Attitude	-	13	-	1.735	-	-	-
	4.872	654	(128)	129.199	-	(78.347)	-
b) Participación Indirecta:							
GAM Alquiler Rumanía, S.R.L	-	30	-	-	-	-	-
GAM Alquiler México, S.A de C.V	-	181	-	4.259	-	-	-
GAM Colombia S.A.S	-	45	-	929	-	-	-
GAM Alquiler Chile SAC	-	(4)	(7)	-	-	(24)	-
GAM Location Maroc SARL AU	-	141	-	1.767	-	-	-
General Alquiler de maquinaria prestación de servicios, S.A de C.V.	-	64	-	64	-	-	-
GAM Alquiler Perú SAC	-	23	-	36	-	-	-
GAM Panamá	-	254	-	2.122	-	(182)	-
GAM República Dominicana	-	11	-	246	-	(5)	-
Clem Alba, S.L.	9	-	(1)	11	-	(231)	-
	9	745	(8)	9.434	-	(442)	-
	4.881	1.399	(136)	138.633	-	(78.789)	-

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(Expresado en miles de euros)

	Miles de euros						
	Transacciones			Saldos			
	Prestación de servicios Nota 16)	Ingresos por intereses (1) (Nota 16)	Ingresos accesorios	Créditos a empresas del grupo l/p (Nota 9)	Créditos a empresas del grupo c/p (Nota 9)	Deudas con empresas del grupo a l/p (Nota 14)	Deudas con empresas del grupo a c/p (Nota 14)
EMPRESAS DEL GRUPO:							
a) Participación Directa:							
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U	5.424	578	445	119.284	-	(43.301)	-
Aldaiturriaga, S.A.U	231	(4)	21	2.365	-	(13.952)	-
GAM Portugal Alquiler de Máquinas e Equipamentos, Lda.h	554	-	-	3.488	-	(769)	-
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria; S.A.U	898	(48)	208	1.369	-	(19.369)	-
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	-	-	-	2	-	-	-
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	66	-	4	396	-	(730)	-
Soluciones aéreas no Tripuladas S.L.L.	16	6	-	-	-	(46)	-
General de distribución y mantenimiento de maquinaria Ibérica, S.L	149	(12)	-	7.129	-	-	-
	7.338	520	678	134.033	-	(78.167)	-
b) Participación Indirecta:							
GAM Alquiler Rumanía, S.R.L	-	25	-	76	-	-	-
GAM Alquiler México, S.A de C.V	-	151	-	4.145	-	-	-
GAM Colombia S.A.S	-	(19)	-	887	-	-	-
GAM Alquiler Chile SAC	-	(8)	-	-	-	(18)	-
GAM Location Maroc SARL AU	-	110	-	1.609	-	-	-
General Alquiler de maquinaria prestación de servicios, S.A de C.V.	-	52	-	-	-	-	-
GAM Alquiler Perú SAC	-	15	-	34	-	-	-
GAM Panamá	-	202	-	1.852	-	(186)	-
GAM República Dominicana	-	4	-	235	-	(5)	-
	-	532	-	8.838	-	(209)	-
	7.338	1.052	678	142.871	-	(78.376)	-

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

b) Otras empresas vinculadas

Durante el ejercicio 2019, Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L. ha adquirido la condición de Sociedad Dominante de General de Alquiler de Maquinaria, S.A., al ostentar una participación superior al 50% en la compañía (Nota 11).

Los saldos que Grupo General Alquiler de Maquinaria, S.A. mantiene con accionistas significativos al cierre del ejercicio 2020 y 2019 presentan el siguiente desglose:

	Miles de euros		
	2020		
	Banco Santander	Halekulani	Gestora de Activos y Maquinaria Industrial
Préstamos	3.900	-	-
Tramo A	25.703	-	5.843
Otros préstamos	-	10.000	-
Total endeudamiento	29.603	10.000	5.843
Carga financiera devengada	1.222	282	233

	Miles de euros	
	2019	
	Banco Santander	Gestora de Activos y Maquinaria Industrial
Préstamos	6.233	-
Tramo A	28.845	6.557
Otros préstamos	-	-
Total endeudamiento	35.078	6.557
Carga financiera devengada	3.060	44

El 20 de enero de 2020, la sociedad sociedad Halekulani, S.L., vinculada al accionista principal de la compañía, concedió a la Sociedad Dominante del Grupo una línea de préstamo por importe de 20.000 miles de euros y vencimiento en marzo de 2021, de los que la Sociedad realizó una disposición por 10.000 millones de euros.

Este acuerdo fue modificado con fecha 17 de diciembre de 2020, estableciendo un nuevo vencimiento en diciembre de 2025, y que devenga un tipo de interés equivalente al Euribor a 3 meses más un margen del 4%, pagadero trimestralmente.

Dicho préstamo tiene la condición de deuda subordinada, a los efectos del contrato de novación de la deuda sindicada formalizado en 2020.

En el ejercicio 2019, se produjo un cambio en la estructura accionarial de la compañía (ver Nota 11). Las Sociedades Grupo BBVA, Banco Sabadell, Bankia, Caixabank, Kutxabank y Liberbank dejaron de ser accionistas significativos de la Sociedad. Dado que al 31 de diciembre de 2019 no eran accionistas significativos, no se ha considerado necesario detallar el importe de las deudas que al cierre del ejercicio siguen vigentes con dichas partes, si bien se detalla a continuación la carga financiera devengada mientras tuvieron dicha condición.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

	Miles de euros					
	2.019					
	BBVA	Banco Sabadell	Bankia	Caixabank	Kutxabank	Liberbank
Carga financiera devengada	(259)	(573)	(54)	(216)	(274)	(375)
Ingreso financiero por quita tramo C	4.127	11.151	613	3.439	6.034	7.998

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, además de las operaciones anteriormente comentadas existen contratos de arrendamiento con entidades vinculadas a otros accionistas. El importe de las cuotas pagadas durante el ejercicio 2020 asciende a 36 miles de euros (36 miles de euros en el ejercicio 2019), estando en su totalidad relacionadas con parte de las instalaciones donde el Grupo, del que la Sociedad es la dominante, realiza sus actividades.

No se le han prestado al Grupo servicios por partes vinculadas en concepto de asesoramiento profesional en el ejercicio 2020 ni en el 2019, ni existen operaciones realizadas durante los ejercicios 2020 y 2019 con partes vinculadas adicionales a las ya informadas.

Todas las transacciones realizadas con partes vinculadas se han realizados en condiciones de mercado.

21. Avales y garantías

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tenía avales recibidos de entidades bancarias y presentadas ante terceros por un importe de 1.495 miles de euros (931 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019).

Asimismo se otorgan garantías reales sobre las máquinas existentes y las máquinas adquiridas en sustitución.

22. Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas en materia medioambiental.

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir la Sociedad están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

23. Hechos relevantes ocurridos durante el ejercicio

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia internacional, debido a su rápida propagación por el mundo.

Para contener los efectos de la infección, durante los primeros meses del 2020, a falta del anuncio de una vacuna disponible, los gobiernos de los distintos países adoptaron numerosas medidas de contención, esencialmente destinadas a restringir la libre circulación de personas, que fueron mantenidas o aumentadas, en función de su efectividad y de la futura propagación del virus. En España,

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Esta situación afectó de forma significativa a la economía global, durante los primeros meses del año, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

A finales del año 2020 varias empresas farmacéuticas anunciaron la finalización de los ensayos médicos de las vacunas contra el virus, mostrando estas unos altos porcentajes de eficacia. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, ya se han iniciado las campañas de vacunación en varios países del mundo, entre ellos España. Dando lugar esta situación a una progresiva mejora de los mercados y la economía.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la incertidumbre aún existente, las operaciones de la Sociedad y las sociedades dependientes del mismo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

En este contexto, desde el inicio de la crisis sanitaria, el Administrador Único y la Dirección de la Sociedad han realizado un seguimiento de la evolución de esta situación, han adoptado medidas preventivas y desarrollado iniciativas específicas de conformidad con las disposiciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las autoridades. En este sentido han implantado planes de mitigación específicos y realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible, si bien, por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta.

Entre las medidas más relevantes puestas en marcha por la Sociedad, se incluye el ERTE de buena parte de la plantilla (para el segmento España) así como medidas de reducción de jornada, y disminuciones salariales (en torno al 15-20%) en el resto de segmentos. Como consecuencia de estas medidas, el Grupo GAM logró obtener un ahorro aproximado de 2.517 miles de euros en el periodo comprendido entre abril y septiembre (la Sociedad dominante, contribuyó al ahorro total del grupo con 460 miles de euros). En los meses siguientes, el ahorro salarial ha sido menor, dado que, tal y como se explica en el párrafo anterior, con fecha 30 de septiembre de 2020 la mayor parte de la plantilla ha salido de la situación de ERTE. El ahorro salarial del último trimestre del año ha sido de 91 miles de euros.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido impactos significativos en los estados financieros adjuntos. En este sentido, y dado que la evolución de la pandemia está siendo favorable, los Administradores de la Sociedad consideran que cuenta con los recursos necesarios para hacer frente a las tensiones de tesorería un empeoramiento de esta situación pudiera generar y no consideran que exista riesgo de continuidad de la Sociedad.

Adicionalmente, en el primer trimestre de 2020, la Sociedad ha reevaluado las necesidades de inversión y financiación de los negocios en el extranjero, teniendo en cuenta tanto los planes de crecimiento y expansión, como posteriormente las necesidades surgidas como consecuencia del COVID-19. Como consecuencia, la Sociedad considera que la liquidación una parte de esos préstamos no está contemplada, ni es probable que se produzca en un futuro previsible. Por esta razón una parte de estos préstamos se han considerado una parte de la inversión neta de la entidad en ese negocio en el extranjero. El detalle de los saldos registrados como inversión neta asciende a 3.800 miles de euros con la Sociedad GAM Alquiler México, S.A de C.V., 300 miles de euros con la sociedad GAM México Prestadora de Servicios, 1.500 miles de euros con la sociedad GAM Panamá, 700 miles de euros con la sociedad GAM Colombia S.A.S., y 1.500 miles de euros con la sociedad GAM Location Moroc.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

En relación con el análisis de deterioro de los créditos a empresas del grupo, la Sociedad en base a los planes de negocio, espera que en línea con la recuperabilidad de los activos, las sociedades productivas (filiales), sean capaces de generar la caja suficiente para repagar los créditos. En base a este análisis realizado, y considerando en sus hipótesis el impacto provocado por la crisis de la Covid-19, al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha dotado un deterioro de 7.343 miles de euros (317 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) en el epígrafe “Deterioro de participaciones y créditos en empresas del grupo” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

No se han producido otros hechos relevantes significativos que desglosar desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación

24. Otros hechos y hechos posteriores al cierre

Con fecha 28 de enero de 2021, la Sociedad ha registrado un programa de pagarés bajo la denominación “Programa de Pagarés GAM 2021” que ha sido objeto de incorporación en el “Mercado Alternativo de Renta Fija” (“MARF”), con un saldo vivo máximo de cincuenta millones de euros.

Este hecho posterior ha sido debidamente informado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con número de registro 5874.

Novedades de normativa contable que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2021.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales individuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de la norma, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los Administradores de la Sociedad están llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales individuales no disponen todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis”.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (Expresado en miles de euros)

25. Honorarios de auditores de cuentas

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, KPMG Auditores, S.L., ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	<u>Miles de euros</u>	<u>Miles de euros</u>
	2020	2019
Por servicios de auditoría	126	112
Por otros servicios de verificación contable	30	21
Por otros informes	7	13
	<u>163</u>	<u>146</u>

Servicios de auditoría se corresponde la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas, por importes de 19 y 107 miles de euros respectivamente (15 y 97 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) prestados por KPMG Auditores, S.L. a General de Alquiler de Maquinaria, S.A. durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019. Servicios de verificación relacionados con la auditoría se corresponde con revisiones limitadas de los estados financieros intermedios consolidados de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. y sus sociedades controladas a 30 de junio. Adicionalmente, el importe por otros servicios de verificación contable al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge la revisión de los informes sobre ratios de la deuda, y adicional la emisión de informes de aumento de capital por compensación de créditos y un informe de revisión de cuenta justificativa de subvenciones.

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2020 y 2019 con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG han facturado a la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	<u>Miles de euros</u>	<u>Miles de euros</u>
	2020	2019
Por otros servicios de verificación contable	22	22
Otros servicios	33	-
Por servicios de asesoramiento fiscal	-	10
	<u>55</u>	<u>32</u>

Otros servicios de verificación contable recoge la verificación del Estado de Información No Financiera.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

Evolución de la actividad del grupo en el ejercicio 2020

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) confirmó que la emergencia de salud relacionada con la COVID-19 alcanzó el nivel de pandemia internacional.

En este sentido, el ejercicio 2020 ha estado marcado por la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, que ha tenido un impacto muy relevante en todos los ámbitos de la economía en general. Sin embargo, el Grupo, al que pertenece la sociedad, ha mostrado una gran resiliencia y ha sabido desarrollar su negocio en un entorno muy complicado.

La estrategia de diversificación, tanto de mercados como de líneas de negocio, seguida en los últimos años, permite a la compañía cerrar el año con unas magnitudes muy positivas gracias a un muy buen segundo semestre, que ha compensado el impacto negativo de la COVID-19 (concentrado en los meses de marzo a junio), así:

- ✓ Los ingresos ordinarios del Grupo alcanzaron a 31 de diciembre de 2020 los 133.635 miles de euros (142.677 miles de euros en el ejercicio 2019), tan sólo una reducción del 6,3%.
- ✓ El EBITDA recurrente (definido éste como la agregación de las partidas de “Beneficio de explotación”, “Dotación a la amortización”, y gastos extraordinarios del Grupo ha ascendido a 38.226 miles de euros en el ejercicio 2020 (42.947 miles en el ejercicio 2019), tan sólo un 11% inferior al del ejercicio 2019, con un margen del 29% sobre ventas (margen del 30% en el ejercicio 2019).
- ✓ El beneficio del ejercicio asciende a 1.142 miles de euros. Nótese que en el segundo semestre del ejercicio 2020 la compañía ha conseguido recuperado significativamente, obteniendo un beneficio de 5.187 miles de euros, que compensan los 4.045 miles de euros de resultado negativo con el que se cerró el semestre, a 30 de junio de 2020.

Adicionalmente la compañía ha reforzado su estructura de capital y su balance a través de varias medidas:

- ✓ Se ha novado el préstamo sindicado por importe de 75.412 miles de euros, extendiendo sus vencimientos durante los próximos 5 años (hasta 2025).
- ✓ Se ha novado también la financiación de circulante extendiendo su vencimiento hasta 2023
- ✓ Se ha realizado un ampliación de capital por importe de 31.536 miles de euros, con el objeto de reforzar la estructura de capital, e incrementar la liquidez de la compañía (56 millones en liquidez disponible) para aprovechar oportunidades de crecimiento.
- ✓ Adicionalmente, en enero 2021 se ha registrado un programa de pagarés en el MARF por importe máximo de 50 millones, con el objeto de incrementar y diversificar las fuentes de financiación de la compañía.
- ✓ El patrimonio neto del Grupo asciende a 81.864 miles de euros (51.081 miles de euros al cierre de diciembre de 2019), y el fondo de maniobra del Grupo es positivo en 10.350 miles de euros. La Sociedad dominante, tiene un patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 de 119.478 miles de euros (91.004 al 31 de diciembre de 2019), y un fondo de maniobra positivo por 2.010 miles de euros (negativo por 9.904 al 31 de diciembre de 2019).

Con todo ello la compañía tiene una posición sólida para seguir con su estrategia de diversificación hacia negocios y servicios complementarios al tradicional de alquiler de maquinaria, así como, para aprovechar oportunidades de crecimiento.

Perspectivas de futuro del Grupo y análisis de los principales riesgos de negocio

Nuevas adquisiciones

El Grupo GAM continúa desarrollando sus planes de expansión y crecimiento. Con fecha 30 de enero de 2020, el Grupo ha adquirido dos sociedades, Clem Ecologic, S.L y Clem Alba, S.L., con domicilio social en Valencia y Albacete, que desde dicha fecha se han incorporado al perímetro de consolidación del Grupo.

La actividad principal de dichas sociedades consiste en la prestación de servicios para intralogística e industria, entre los que destacan el alquiler de maquinaria y los Vehículos de Guiado Automático.

A finales de julio de 2020, la Sociedad ha tomado el control sobre la sociedad Galman, S.L., al adquirir una participación superior al 50% sobre su capital social. Esta empresa desarrolla sus actividades en Galicia, principalmente en el alquiler y venta a corto y largo plazo de equipos de mantenimiento, así como otros servicios vinculados a la maquinaria.

Adicionalmente, se ha adquirido el 100% de la sociedad Inquieto Moving Attitude, S.L., constituida a efectos de iniciar un nuevo negocio dedicado al alquiler de vehículos eléctricos para el reparto de última milla fundamentalmente.

Evolución de los diferentes mercados en los que opera el Grupo.

El Grupo ha visto impactada su cuenta de resultados consolidada, debido a la caída de actividad y de ingresos provocada por la crisis del COVID-19. No obstante, GAM ha mostrado una alta resiliencia a la crisis, motivada por la diversificación de los negocios. Así, en el punto más bajo de la pandemia, la tasa de actividad del Grupo se ha mantenido en un 55% en relación con la actividad previa al inicio de la crisis, recuperándose progresivamente hasta recuperar la totalidad de la actividad.

En el mercado latinoamericano, la crisis del COVID-19 ha llegado con posterioridad, y, a nivel general, ha tenido un mayor impacto que en el resto de mercados. El Grupo GAM ha tomado las medidas necesarias para adaptarse a esta situación adversa, gestionando nuevas líneas de liquidez, incrementando las ventas de usado y llevando a cabo un efectivo control de costes. Al igual que en el resto de segmentos, se ha conseguido cerrar el ejercicio habiendo recuperado la práctica totalidad de la actividad.

Elevado número de competidores

El sector de alquiler de maquinaria en España está muy fragmentado, con un número muy importante de pequeños operadores y donde solo unos pocos, entre ellos GAM, tienen una cuota de mercado media nacional relevante (5% fuente: ERA Euroepan Rental Association) y dónde una gran mayoría son empresas pequeñas, con un accionariado familiar y una capacidad de servicio limitada, dentro de un ámbito reducido a sus áreas de cobertura, generalmente especializados en una categoría determinada de máquinas.

Estas pequeñas empresas pueden ser muy agresivas en precios, si bien esta estrategia obstaculizaría la renovación en el futuro de su parque de maquinaria. También compiten con GAM empresas regionales que operan a nivel local y fabricantes de maquinaria que venden y alquilan directamente a los clientes. Esta elevada fragmentación del mercado influye de manera adversa en la capacidad de negociación con los clientes.

Las presiones competitivas podrían afectar negativamente al negocio, los resultados o a la situación financiera, económica o patrimonial de GAM, al reducir su cuota de mercado o presionar a la baja los precios.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

Instrumentos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo del tipo de interés de los flujos de efectivo, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y riesgos de tipo de cambio. La Dirección Financiera del Grupo controla los riesgos anteriores con arreglo a las directrices emanadas del Consejo de Administración. Para mitigar los riesgos, la Dirección Financiera contrata seguros de crédito, pólizas de crédito, operaciones de factoring. Sus decisiones son supervisadas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Los diversos riesgos financieros y la gestión de los mismos realizada por la dirección son los siguientes:

(a) Riesgo de tipo de interés

Tal y como se detalla en la Nota 14 el Grupo GAM cerró con éxito el proceso de refinanciación de su deuda financiera en 2015 y su novación en 2020. Durante los ejercicios 2020 y 2019, la financiación del Grupo estaba sujeta a tipo de interés fijo. La Novación de la deuda en 2020 establece una financiación variable referida al Euribor más un margen, tal y como se detalla en la Nota 14, por lo que existe riesgo de tipo de interés (véase Nota 4.a).

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito del Grupo se origina fundamentalmente por los saldos a cobrar a sus clientes comerciales, no existiendo en los saldos con dichos clientes una concentración significativa de riesgo de crédito. Una parte significativa de las ventas se realiza a empresas cotizadas o de reconocida solvencia, dentro del sector de la construcción (principalmente obra civil), eólico e industrial. Las ventas a clientes de menor tamaño o rating crediticio bajo están aseguradas, evaluando cada caso concreto, respondiendo el asegurador del 90-95% del posible riesgo de impago de aquellas que están aseguradas.

(c) Riesgo de liquidez

La descripción de este riesgo se encuentra expuesta en la Nota 4.1 de los presentes Estados Financieros resumidos intermedios consolidados.

(d) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto de forma limitada al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente con el dólar estadounidense, el peso mejicano, peso chileno, sol peruano y peso colombiano. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero cuando se encuentran denominadas en una moneda que no es la moneda funcional en la que se presentan los estados financieros consolidados del Grupo. En la actualidad la política del Grupo es que las operaciones de cada país, se financien con deuda tomada en la moneda funcional de cada país, por lo que el riesgo solo afecta a la parte que corresponde a inversión en capital.

Medioambiente

El Grupo ha adoptado las medidas que ha considerado necesarias para la protección del medio ambiente y la minimización de cualquier potencial impacto medioambiental que se pudiera derivar de la actividad del grupo, de acuerdo con lo exigido por la legislación en vigor.

Investigación y desarrollo

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han realizado inversiones significativas en este apartado.

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020**

Operaciones con acciones propias

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha realizado transacciones con acciones propias.

Recursos humanos

El grupo GAM cuenta con una plantilla al 31 de diciembre de 2020 de 1.071 empleados, muy en línea con la plantilla a cierre de diciembre de 2019 (1.112 empleados).

El Grupo tiene una política de recursos humanos que comprende diversas actividades formativas y tendentes a la captación y retención de los mejores profesionales para sus actividades.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad General Alquiler de Maquinaria, S.A. en fecha 18 de febrero de 2021, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales individuales y el Informe de gestión adjuntos del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito y que han sido firmados por todos los Consejeros.

D. Pedro Luis Fernández
Consejero Delegado (Presidente)

D. Francisco José Riberas Mera
Consejero

Dña. Patricia Riberas López
Consejero

Dña. Verónica María Pascual Boé
Consejero

D. Jacobo Cosmen Menéndez
Consejero

D. Ignacio Moreno Martínez
Consejero

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 DE GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.:

El Consejo de Administración de General de Alquiler de Maquinaria, S.A., presenta el informe financiero anual correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 mediante la firma del siguiente documento:

De acuerdo al art. 8.1. b) contenido en el Real Decreto 1362/2007, todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad General de Alquiler de Maquinaria, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de General de Alquiler de Maquinaria, S.A., y que el informe de gestión aprobado junto con aquellas incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de General de Alquiler de Maquinaria, S.A., así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.

D. Pedro Luis Fernández
Consejero Delegado (Presidente)

D. Francisco José Riberas Mera
Consejero

Dña. Patricia Riberas López
Consejero

Dña. Verónica María Pascual Boé
Consejero

D. Jacobo Cosmen Menéndez
Consejero

D. Ignacio Moreno Martínez
Consejero